



"¿Cómo es posible pensar el presente, y un presente bien determinado, con un pensamiento trabajado por problemas de un pasado remoto y superado?".¹

I- INTRODUCCION

Cuando los cascotes del muro de Berlín todavía siguen cayendo sobre nuestras desconcertadas cabezas, mientras la polvareda nos nubla la perspectiva del nuevo siglo; cuando el mundo sobre el cual construíamos nuestras realidades y proyectábamos el futuro ha girado 180 grados y todo parece haberse vuelto repentinamente obsoleto y vacío; cuando se decreta el fin de la historia y la muerte definitiva de las ideologías en aras del más burdo pragmatismo; cuando no atinamos a ordenar el caos mientras se baten los brazos a la fecundidad del desorden, no parece desatinado preguntarse por qué detenerse a indagar en el pensamiento de alguien muerto en la casi prehistoria de 1937. Por qué Gramsci hoy, por qué nuevamente Gramsci, requiere algunas explicaciones.

El interés por la obra de Antonio Gramsci tuvo un pico sin precedentes en la década de los '70². Cientos de trabajos se escribieron en torno al pensamiento del comunista italiano, que destacaban diferentes aspectos de su compleja producción, pretendiendo darle un sentido integral a las notas dispersas de su período carcelario. Justamente la característica no articulada de sus cuadernos de la cárcel, y el hecho mismo de que su autor no los haya revisado para su publicación, ha dado lugar a las más variadas interpretaciones teóricas y políticas. Qué hubiera dado a conocer Gramsci, qué hubiera sostenido en definitiva, y qué hubiera desechado por provisional o errado es una incógnita de imposible dilucidación, pero que ha servido para provocar fuertemente, como acicate intelectual y político, la búsqueda de respuestas a los constantes desafíos de la dominación capitalista³.

No es extraño que la preocupación de Gramsci por desentrañar los mecanismos consensuales de

1- Gramsci, *EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE*, p. 13.

2- Consultar Bibliografía al final del trabajo.

3- Al respecto, es altamente ilustrativa una nota escrita por Gramsci en la que expresaba las dificultades y reparos metodológicos para abordar la obra de Marx y que, sin duda, pueden aplicarse a su propia obra. Así, decía que "si se quiere estudiar el nacimiento de una concepción del mundo que desde su fundador jamás ha sido expuesta de manera sistemática (y cuya coherencia esencial debe hallarse, *no en cada escrito o serie de escritos, sino en todo el desarrollo del trabajo intelectual en el que están implícitos los elementos de la concepción*), es preciso hacer preliminarmente un trabajo filológico minucioso, ejecutado con el máximo de escrupulosidad y de exactitud, de honestidad científica, de lealtad intelectual, de ausencia de todo preconceito y apriorismo, de toma de partido". Y luego agregaba que "en las obras del pensador dado, es preciso distinguir entre otras, aquellas que ha llevado a término y publicado de las que quedaron inéditas porque no ha sido terminadas y que fueron publicadas por algún amigo o discípulo, no sin revisiones, arreglos cortos, etc., o sea, con intervención activa del editor. Es evidente que el contenido de estas obras póstumas tiene que ser considerado con mucha cautela y discreción, pues no debe ser tenido por definitivo, sino como material en elaboración provisional (...) También el estudio del epistolario debe hacerse con cierta cautela: una afirmación suelta hecha en una carta no sería quizás repetida en un libro". *EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE*, p. 81/83.

Las lecturas que intentan hacer de Gramsci un "teórico de las superestructuras", un propulsor de la toma del poder "de a pedacitos", el ideólogo del "compromiso histórico" con la burguesía y de la "vía democrática al socialismo", o de escindirlo completamente de la tradición leninista e incluso del propio Marx, para justificar posturas políticas socialreformistas, se entrecruzaron en una disputa política con quienes pretendían rescatar su esencia revolucionaria y el carácter de continuación/superación de la tradición marxista contenido principalmente en sus escritos carcelarios. Intensos debates se suscitaron en torno a su obra, hasta que los nuevos tiempos neoconservadores primero, y el derrumbe de los socialismos reales después, terminaron por eclipsar el interés por este teórico convencido de la conveniencia y de la posibilidad de la transformación socialista de la sociedad.

De ahí que volver una vez más sobre la obra de Gramsci implica un gran desafío. Por una parte, se trata de ser lo más fiel posible al propio autor, teniendo en cuenta tanto la letra como el contexto histórico de su producción y su pertenencia teórico-política a la tradición marxista, en un terreno en que muchos otros antes se han adentrado.⁴ Rescatar la dimensión histórica nos permitirá, por cierto, no perder de vista el origen de las preocupaciones gramscianas, a la vez que evitar extensiones improcedentes de sus conceptos y categorías de análisis. Por otro lado, el sentido de un trabajo como el que hoy nos proponemos radica en rescatar la fecundidad explicativa de los conceptos más sustantivos, aquellos cuya riqueza teórica otorga pistas interesantes para analizar la realidad presente de una sociedad como la nuestra, en un tiempo en que intentar pensar en cambios en la naturaleza opresiva de los capitalismos "realmente existentes" suena a más utópico que nunca. No obstante, creemos que vale la pena el desafío.

La ampliación del concepto de Estado y la consiguiente reformulación del concepto de hegemonía producida por Gramsci es uno de los aportes más significativos a la teoría del Estado contemporánea. Más allá de contradicciones y debilidades ya muy bien señaladas por diversos autores, es preciso destacar como, al indagar sobre el aspecto consensual de la dominación, Gramsci realiza un invalorable aporte para desentrañar la complejidad de la dominación burguesa en las sociedades de capitalismo desarrollado, que a su vez provee interesantes herramientas para analizar las sociedades periféricas como la nuestra. La relación entre coerción y consenso, entre dirección intelectual y moral y dominio, entre hegemonía y dominación, indisolublemente ligadas a las bases materiales de producción y reproducción de la vida social, constituyen los términos nodales de la reflexión gramsciana de mayor relevancia para entender nuestras sociedades.

El proceso de retorno al sistema democrático en América Latina a partir de los años 80, luego de décadas de regímenes dictatoriales, se ha visto signado por la implementación de severísimas políticas de ajuste económico que aparecen en franca contradicción con las aspiraciones económicas y sociales de los pueblos que impulsaron los cambios políticos democráticos. Así, la aparente "autonomización" de los

4- En febrero de 1980, por ejemplo, se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México un seminario sobre "Hegemonía y alternativas políticas en América Latina", cuyo propósito fue discutir la validez del concepto de hegemonía gramsciano en el análisis de las características distintivas de las luchas sociales en América Latina. Las ponencias a este seminario fueron publicadas en 1985, en un volumen colectivo titulado HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA, bajo la coordinación de Julio Labastida Martín del Campo. En 1987, el aniversario cincuenta de la desaparición de Gramsci provocó una serie de encuentros, trabajos y debates acerca de su obra. En Buenos Aires, por ejemplo, se celebraron las Jornadas "¿POR QUÉ GRAMSCI HOY?", con la participación de numerosos intelectuales que presentaron distintas ponencias, algunas de las cuales constituyen la base de los artículos incluidos en el presente volumen. Y más recientemente, en el N° 115 de la Revista NUEVA SOCIEDAD, de setiembre-octubre de 1991, con motivo del centenario del nacimiento de Gramsci se incluyen, como tema central, una serie de artículos que, en su mayoría, efectúan un balance crítico sobre la recepción de la obra gramsciana en América Latina y la proyección de sus aportes fundamentales en los noventa.

capitalismos periféricos como el argentino. Nuestro interés se centrará en un punto en especial: sobre qué bases materiales le es posible a las clases dominantes construir una supremacía hegemónica. En otras palabras, se trata de plantear si es posible la existencia de consenso entre las clases subalternas basado en criterios puramente ideológicos, más allá de las condiciones de vida reales de aquellas consideradas en el mediano y largo plazo. De ahí el interés por insistir una vez más en las dimensiones que se abren a partir de la noción gramsciana de hegemonía.

Resta señalar que se ha adoptado el criterio de utilizar abundantes citas textuales, organizadas y expuestas según el orden temático propuesto en este trabajo, a efectos de mantener la mayor fidelidad posible con el pensamiento de Gramsci, justamente por las características no sistemáticas de su obra.

II- GRAMSCI Y LA CUESTION DEL ESTADO

En las "Notas sobre Maquiavelo", Gramsci dice: **Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir, hegemonía acorazada de coerción**".

¿Por qué amplía la noción de Estado incluyendo a la sociedad civil? Más allá de las contradicciones que aparecen a lo largo de todo el trabajo carcelario de Gramsci -como muy bien advierte Perry Anderson⁵- en torno a los conceptos de Estado, sociedad civil y hegemonía, es importante destacar que Gramsci, ahondando en esta problemática, pretende advertir que el fenómeno de la dominación en las sociedades capitalistas modernas es un proceso complejo en el que además de los aparatos de coerción, que representan una especie de "límite último" que garantiza la pervivencia del orden burgués, interviene toda una serie de mecanismos de transmisión ideológica tendientes a lograr un consenso que le otorga bases más sólidas a la dominación. Así, hace un análisis profundo de las formas mediante las cuales las clases dominantes conservan su supremacía en las sociedades de capitalismo desarrollado, que resultan resistentes a la "irrupción inmediata del elemento económico", a las contradicciones estructurales. Es decir que, lejos de producirse acomodamientos político-ideológicos (superestructurales) automáticos ante crisis o transformaciones económicas, como creían las interpretaciones economicistas y mecanicistas, las posibilidades de transformación radical de la sociedad que estos movimientos económicos parecían brindar se encontraban limitadas por la existencia de todo un entramado ideológico que afirmaba el orden existente, más allá de los cimbronazos en la "base". La "relativa autonomía" de los fenómenos ideológico-culturales respecto a los vaivenes de la economía, que ya había sido analizada por Marx, es abordada por Gramsci en profundidad para entender cuales son los mecanismos que determinan el "atraso" de la dimensión política respecto a la economía, y especificar por qué los dos momentos no se corresponden de manera directa sino que tienen una articulación compleja. En esta indagación, justamente adquiere relevancia el análisis no sólo del papel de la ideología en las sociedades modernas, sino de las formas específicas que adopta.

Pero la preocupación de Gramsci por desentrañar la naturaleza del Estado no nace en la cárcel, como producto de una experiencia histórica y personal determinada, sino que tiene sus orígenes en su

5- Perry Anderson (1977).

A- LAS REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO ANTES DE LA CÁRCEL

1- El Estado como lugar de constitución de la clase dominante

Tempranamente Gramsci concibe al Estado no como mero "instrumento" de la clase dominante, que lo toma y usa como tal, sino como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye para materializar su dominación no solamente mediante la fuerza, sino por una complejidad de mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas.

"Las leyes de la historia estaban dictadas por la clase propietaria organizada en el Estado. El Estado fue siempre el protagonista de la historia, porque en sus organismos se concentra la potencia de la clase propietaria; en el estado la clase propietaria se disciplina y se unifica, por sobre las disidencias y los choques de la competencia, para mantener intacta la condición de privilegio en la faz suprema de la competencia misma: la lucha de clases por el poder, por la preeminencia en la dirección y ordenamiento de la sociedad".⁶

Gramsci advierte que, dado que la clase burguesa se divide en una infinidad de capas con intereses eventualmente contradictorios, signadas por la competencia que impone el capitalismo, necesita de un Estado unificador que recomponga jurídica y políticamente su propia unidad. El Estado, lejos de poder ser manipulado a voluntad por la clase dominante como una maquinaria exterior a ella, juega un papel central en su unificación-constitución⁷. Los rasgos de una concepción más "estructural" del Estado están presentes en este escrito, en el que más adelante dice:

"Las instituciones del estado capitalista están organizadas para los fines de la libre competencia: no basta cambiar el personal para orientar en otro sentido su actividad".⁸

De ahí que la cuestión central no esté sólo en identificar la pertenencia de clase del personal del Estado, ni puedan cifrarse esperanzas en su remoción para cambiar el carácter capitalista del mismo. Para Gramsci se trata, entonces, de la destrucción del aparato de Estado y de las relaciones sociales que le dan sustento.

2- La Construcción de un estado de "nuevo tipo"

6- Gramsci, "La conquista del Estado", en L'Ordine Nuovo del 12/6/19, en SCRITTI POLITICI (1917-1933), p. 93.

7- Conf. Cristhine Buci-Glucksmann (1975), p. 171. Es interesante destacar como esta concepción anti-instrumental del Estado es posteriormente desarrollada por Poulantzas en varios de sus trabajos.

8- Gramsci, ob. cit., p. 95.

nuevo Estado proletario, cuyas características, por naturaleza incompatibles con las del precedente, se definen así:

"el Estado proletario no es la seudodemocracia burguesa, forma hipócrita de la dominación oligárquica financiera, sino la democracia proletaria que emancipará a las masas trabajadoras; no el parlamentarismo sino el autogobierno de las masas a través de su propio sistema de representación (...) La forma concreta del Estado es el poder de los Consejos y de las organizaciones del mismo tipo"⁹.

Por eso, en "La conquista del Estado" Gramsci dirá que

"el estado socialista no puede encarnarse en las instituciones del estado capitalista, sino que es una creación fundamentalmente nueva con respecto a éstas y con respecto a la historia del proletariado".

De ahí que "la fórmula «conquista del Estado» debe ser entendida en este sentido creación de un nuevo tipo de estado, originado en la experiencia asociativa de la clase proletaria, y sustitución por éste del estado democrático-parlamentario".¹⁰

El germen del nuevo Estado se encuentra, en Italia, en la experiencia de los Consejos de fábrica apuntalados por la revista L'Ordine Nuovo, de la que Gramsci forma parte.

Así, en "Sindicatos y Consejos" dirá que, a diferencia de los sindicatos, donde florecen las tendencias burocráticas funcionales al mantenimiento del sistema capitalista:

"el Consejo de fábrica es el modelo del estado proletario. Todos los problemas que son inherentes a la organización del estado proletario, son inherentes a la organización del Consejo".¹¹

El Estado socialista deberá resultar, entonces, de la articulación de los diversos Consejos de fábrica en un Consejo Ejecutivo Central, al cual deberán sumarse los Consejos de Campesinos. Y esta tarea debe ser efectuada desde el presente, desde la realidad concreta en la que se actúa. Porque:

"el Estado socialista existe ya potencialmente en las instituciones de la vida social características de la clase obrera explotada. Relacionar esos institutos entre ellos, coordinarlos y subordinarlos en una jerarquía de competencias y de poderes, concentrarlos intensamente, aún respetando las necesarias autonomías y articulaciones, significa crear ya desde ahora una verdadera y propia democracia obrera en contraposición eficiente y activa con el Estado burgués, preparada ya

9- L'Ordine Nuovo, 24/8/19, citado por Macciocchi (1974), p. 158.

10- L'Ordine Nuovo, 12/7/19, en ESCRITOS POLITICOS, p. 95.

11- L'Ordine Nuovo, 12/5/20, en ESCRITOS POLITICOS, p. 113.

En tal sentido, y siguiendo los conceptos fundamentales de "La ideología alemana", Gramsci sostiene que

"La historia es un continuo hacerse, por consiguiente es esencialmente imprevisible. Pero esto no significa que «todo» sea imprevisible en el hacerse de la historia, que la historia sea el campo del arbitrio y del capricho irresponsable. La historia es al mismo tiempo libertad y necesidad. Las instituciones, en cuyo desarrollo y actividad se encarna la historia, nacieron y perduran porque tienen un deber y una misión para realizar. Surgieron y se desarrollaron determinadas condiciones objetivas de producción de los bienes materiales y de conciencia espiritual de los hombres".¹³

3- La cuestión del Partido

El fracaso de la experiencia de los Consejos reveló que la clase obrera no puede triunfar en su lucha por la destrucción del Estado burgués si la restringe al territorio de la fábrica, ya que el "territorio nacional" de la clase obrera es el territorio social y político de la nación. Ligado a ello aparece el imperativo de dar una organización nacional al proletariado.

Gramsci hace rápidamente el balance de la situación y comienza a plantearse la cuestión del partido, la necesidad de romper con el viejo Partido Socialista -así como había sido necesario diferenciarse de los antiguos sindicatos, construyendo los Consejos de fábrica- y de crear un partido nuevo, que sea el partido de la Internacional Comunista, capaz de dirigir al conjunto de la clase obrera y de sus aliados en el proceso de preparación para la toma del poder y de su posterior reconstrucción.

El 21 de enero de 1921 se constituye y realiza su Primer Congreso el Partido Comunista de Italia, siendo elegido Gramsci miembro del Comité Central. *L'Ordine Nuovo* se convierte en el órgano del P.C.I., bajo la dirección de Gramsci.

En esta etapa, entonces, Gramsci asimila dos principios básicos del leninismo. Por un lado, la cuestión de la creación de un Estado de nuevo tipo como resultado de la revolución socialista, indicando al mismo tiempo los modos concretos de aproximarse a la construcción de tal Estado, rompiendo la espera pasiva y espontaneísta de la "gran catástrofe"; y por otro lado, la necesidad de construir un partido totalmente distinto al Socialista, capaz de dirigir el proceso revolucionario.

Ya en 1921, las derrotas del movimiento obrero y revolucionario en Europa occidental llevan a Lenin a plantear una política de alianzas con la socialdemocracia ante la "estabilización relativa" del capitalismo, lanzando la consigna del "frente único" en el IIIº Congreso de la Internacional Comunista. Gramsci, en esta línea, comprende agudamente el peligro del avance fascista y polemiza acaloradamente con el ala "izquierdista" de Bórdiga en el P.C.I., que se opone al planteo leninista.

12- "Democracia obrera", en *L'Ordine Nuovo*, 21/6/19, en ANTOLOGIA, p. 59 y ESCRITOS POLITICOS, P. 89.

13- "La conquista del Estado", *L'Ordine Nuovo*, en ESCRITOS POLITICOS, p. 94.

En "El Estado y la revolución" Lenin dice que

"...en 1852 Marx no plantea todavía el problema concreto de CON QUE se sustituirá la máquina del Estado que ha de ser destruida. La experiencia no había suministrado todavía materiales para esta cuestión, que la historia puso al orden del día más tarde, en 1871".¹⁵

Del mismo modo, la experiencia histórica del fracaso de la revolución en Occidente y el ascenso al poder del fascismo, pusieron a Gramsci ante la evidencia de elementos que no habían sido aprehendidos con anterioridad y cuya comprensión se le aparecía imprescindible para encarar una transformación revolucionaria. Así, decía que

"es necesario llamar violentamente la atención sobre el presente si lo queremos transformar. Pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad".¹⁶

Conocer la realidad presente para transformarla supone conocer, además, sus orígenes lejanos, su génesis. Con esta perspectiva abordó Gramsci el estudio del Estado italiano, desde su unificación hasta el régimen fascista. En esta indagación, produce una relación de conservación/superación con las aportaciones teóricas de los clásicos. Como señala Coutinho¹⁷, Gramsci produce una "concretización" con respecto a los conceptos generales sobre el Estado formulados por los clásicos marxistas. Se eleva de la idea de que todo Estado es un Estado de clase, a la determinación de las formas que adquiere el carácter clasista en las sociedades capitalistas de Occidente del Siglo XX. Este paso de una formulación abstracta a otra concreta no es un movimiento tan sólo gnoseológico que profundiza el conocimiento, sino que se trata de un movimiento histórico-ontológico, ya que es al explicar la propia realidad que se realiza tal paso.¹⁸

Gramsci tiene ante sí una experiencia históricamente nueva y sobre ella reflexiona a partir de los elementos de la teoría marxista y del leninismo, produciendo nuevas aportaciones teóricas que permiten, además de comprender la realidad -y por ello mismo- actuar sobre ella creadoramente para transformarla.

En este proceso, Buci-Glucksmann y Macciocchi coinciden en destacar que Gramsci retiene del leninismo tres componentes estratégicos: una teoría de la revolución como creación de un Estado nuevo partiendo de las masas, que ejerce la dictadura en vinculación con su poder hegemónico; una teoría del

14- Gramsci es detenido por el régimen fascista a las 22.30 hs. del día 8 de noviembre de 1926, e ingresa en la cárcel romana de Regina Coelli en régimen de incomunicación. Permanece detenido hasta el 21 de abril de 1937, cuando a causa del agravamiento de su estado de salud es liberado. Muere 6 días después, a las 16.00 hs. del día 27.

15- Lenin, EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN, p. 42.

16- "Pasado y Presente", citado por Buci-Glucksmann (1975), p. 39.

17- Coutinho (1986).

18- idem, p. 84.

condiciones en que se desarrollaría la lucha del proletariado para construir el socialismo.

La cuestión del Estado aparece, entonces, ligada a la necesidad de desentrañar la forma concreta que adquiere la supremacía burguesa, pero no con un afán teórico-cognoscitivo abstracto, sino como requisito para implementar una lucha exitosa, una praxis política verdadera y eficazmente revolucionaria, en un contexto en el cual el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas está acompañado por un desarrollo complejo de las superestructuras, que deviene en la conformación de un sólido "bloque histórico, que torna más compleja la lucha revolucionaria.

Precisamente las transformaciones operadas en el capitalismo occidental, y la consecuente reformulación de la relación sociedad/ Estado, llevan a Gramsci a realizar una serie de reflexiones que constituyen búsquedas incesantes por encontrar las raíces de aquellas transformaciones, su sentido último, y la definición de una estrategia revolucionaria acertada. En esa búsqueda aparecen cambios, oscilaciones y no pocas contradicciones²¹, que pueden ser atribuidos tanto a las condiciones en que fueron producidas las notas -bajo la censura del carcelero fascista-, como al hecho mismo de que el proceso de reflexión de Gramsci fue dado a conocer "en bruto", sin que el autor haya podido seleccionar y ordenar su producción en el sentido en que hubiera deseado su publicación. No obstante, aún en la forma en que son conocidas proveen un riquísimo material teórico para el análisis de la dominación en las sociedades contemporáneas.

En las "Notas de Maquiavelo" Gramsci, utilizando el lenguaje de la estrategia militar y produciendo un cambio en la concepción marxista clásica sobre la sociedad civil, advierte que en los estados más avanzados ésta

"se ha convertido en una superestructura muy compleja y resistente a las «irrupciones catastróficas» del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.); las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras de la guerra moderna"²².

En esta nota Gramsci modifica el concepto de sociedad civil concebido como el lugar de las relaciones económicas. La ubicación de la sociedad civil²³ en el plano de las superestructuras constituye una singularidad de su pensamiento, encaminada a elucidar otras cuestiones que el presente le plantea. Gramsci formula estas reflexiones frente a las concepciones economicistas que esperaban tranquilamente que las contradicciones de la estructura desenvocaran en la revolución, ya que serían "entendidas" en forma inmediata por las masas, en un proceso unidireccional y directo.

19- Buci -Glucksman (1975), p. 157, y Macciocchi (1973), p. 79.

20- Conf. Perry Anderson (1982), p. 110/111.

21- Perry Anderson, en su interesante trabajo LAS ANTINOMIAS DE GRAMSCI (1977), señala que en los cuadernos de la cárcel aparecen tres posiciones oscilantes respecto al Estado: *está en una "relación equilibrada" con la sociedad civil, *es únicamente una "superficie exterior" de la sociedad civil, *es la "estructura masiva" que cancela la autonomía de la sociedad civil. De ahí que el Estado esté en contraste, la abarque o sea idéntico a la sociedad civil, derivando de estas oscilaciones diferentes respuestas políticas provocadas por la coyuntura.

22- Ob. cit., p. 94.

23- Sobre el concepto de sociedad civil en Gramsci puede verse el trabajo de Norberto Bobbio "Gramsci y la concepción de la sociedad civil" (1985).

del Estado. Profundizando su concepción del Estado como lugar de constitución de la clase dominante, Gramsci dirá que:

"La unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados. Pero no se debe creer que esa unidad sea puramente jurídica y política, aun cuando esa forma de unidad también tiene su importancia y no solamente formal: la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las relaciones orgánicas entre Estado y sociedad política y «sociedad civil»²⁴.

Así, analiza que la supremacía de la burguesía en el capitalismo desarrollado no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción (Estado en sentido restringido), sino que logra mantener su poder mediante una compleja red de instituciones y organismos que en el seno de la sociedad civil que, además de organizar/expresar su propia unidad como clase, organizan el consenso de las clases subalternas, para la reproducción del sistema de dominación. La existencia del sufragio universal, de partidos de masas, de sindicatos obreros, de variadas instituciones intermedias, además de la escuela y la iglesia, formas todas en que se expresa la complejidad de la sociedad civil capitalista de Occidente, hablan del denso entramado de relaciones sociales que el desarrollo de las fuerzas productivas ha permitido construir. La supremacía, entonces, es algo más que la mera disposición de los aparatos represivos del Estado, y se expresa en formas que exceden los límites del Estado en sentido restringido, para abarcar al conjunto de la sociedad civil.

En esta concepción está presente su percepción anti-instrumentalista, en la medida en que la noción de Estado, como lugar de constitución de la clase dominante, y por tanto intrínseca a ella, excluye cualquier noción de "exterioridad" y pre-constitución de la clase, así como de subordinación mecánica del aparato estatal. Para las visiones instrumentalistas, en cambio, el Estado aparece como un conjunto de aparatos que se encuentran por encima y al margen de la sociedad, que son utilizados por la clase dominante a su antojo, para asegurar su predominio. La coerción vehiculizada por estos aparatos, en este caso, es concebida como lo único que garantiza tal supremacía, que de otro modo estaría cuestionada por la realidad estructural de las contradicciones clasistas.

3- Las diferencias entre oriente y occidente

Gramsci desarrolla, especialmente en la cárcel, su concepción ampliada del Estado a partir de la constatación que realiza -y otra vez coincide con Lenin y lo profundiza- de las diferencias que se advierten entre las sociedades de Oriente y de Occidente, con formaciones económico-sociales muy distintas, lo que necesariamente debía redundar en estrategias de lucha distintas.

Ya en 1924, en una carta que Gramsci envía desde Viena a sus compañeros del Partido, sostiene que

24- En "Apuntes sobre la historia de las clases subalternas", en EL RISORGIMENTO, p. 249.

En agosto de 1926, poco antes de caer preso, en su informe al CC del PCI, Gramsci decía:

"La observación de que la clase dominante posee en los países de capitalismo avanzado reservas políticas y organizativas que no poseía en Rusia, por ejemplo. Ello significa que aún las crisis económicas gravísimas no tienen repercusiones inmediatas en el campo político. La política está siempre en retardo, y en gran retardo respecto de la economía. El aparato estatal es mucho más resistente de lo que a menudo suele creerse y logra organizar, en los momentos de crisis, fuerzas fieles al régimen, y más de lo que podría hacer suponer la profundidad de la crisis".²⁶

Esta idea de la existencia de una diferencia estructural entre las formaciones económico-sociales del Oriente y del Occidente constituirá uno de los ejes en torno a los cuales girarán las notas de la cárcel. Porque si al terminar la Primera Guerra Mundial Rusia e Italia parecían encontrarse ante similares perspectivas revolucionarias, la derrota italiana lleva a Gramsci a reflexionar sobre las causas que la determinaron. En esta indagación encuentra una perspectiva para el análisis en las diferencias que se evidencian entre ambos tipos de sociedades y en el rol del aparato estatal en cada una de ellas.

"En Oriente, el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas".²⁷

4- La sociedad civil en la estrategia de occidente

Teniendo en cuenta las diferencias estructurales entre Oriente y Occidente, Gramsci advierte que, para derrumbar al Estado capitalista en Occidente, es preciso elaborar una estrategia distinta a la que se utilizara en la Rusia zarista: la guerra de posiciones. Para hacer este análisis compara los conceptos de guerra de maniobra y guerra de posiciones en el arte militar, y los conceptos correspondientes al arte político. En primer lugar, Gramsci advierte que

"la verdad es que no se puede escoger la forma de guerra que se desea, a menos de tener súbitamente una superioridad abrumadora sobre el enemigo".²⁸

La elección de la estrategia depende, entonces, de las condiciones económicas, sociales y

25- Carta a Togliatti, Terracini y otros del 9/2/24, en ANTOLOGIA, p.146.

26- Texto preliminar de un informe presentado en la reunión del CD del PCI del 2-3 de agosto de 1926, ESCRITOS POLITICOS, P. 286.

27- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 95/96.

28- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 93.

verdadero sistema de defensa. Ante esta situación, la estrategia de la guerra de posiciones supone un gran despliegue organizativo y de hombres, de largo aliento, con el fin de desarticular las "trincheras" enemigas (sociedad civil), que son las que protegen a sus escuadrones de vanguardia (sociedad política). Por ello, Gramsci resalta que

"se trata, por consiguiente, de estudiar en «profundidad» cuáles son los elementos de la sociedad civil que corresponden a los sistemas de defensa en la guerra de posición"²⁹.

Es decir, se trata de desentrañar los elementos que en el seno de la sociedad civil operan como "cemento" de las relaciones sociales vigentes, a partir de las prácticas cotidianas de las clases fundamentales.

5- Dirección y coerción: una relación compleja

Porque si se pretende comprender el funcionamiento real del Estado y lograr su transformación, el Estado como concepto teórico abstracto debe concretizarse en una formación económico-social determinada. Aquí aparece la cuestión de ***lo nacional*** en la elaboración de la estrategia revolucionaria. Por eso, Gramsci estudia al Estado italiano desde su conformación como unidad, destacando su naturaleza de clase. Pero no se queda en esta definición teórico-global, sino que avanza en la comprensión de su configuración histórica y sus características concretas.

Siguiendo a los clásicos, dice que el Estado es en esencia coerción, dictadura, dominación: reafirma los elementos aportados por el desarrollo de la teoría marxista hasta ese momento y da un paso más en la comprensión de la cuestión al introducir el elemento del consenso, de la dirección, de la hegemonía, que completa la forma de supremacía de las clases dominantes en los capitalismo desarrollados.

"La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como «dominio» y como «dirección intelectual y moral»"³⁰ dirá Gramsci en su análisis carcelario sobre el Risorgimiento italiano, estableciendo un "criterio metodológico" para el estudio de la hegemonía de la clase dominante.

La supremacía de una clase aparece como un momento sintético que unifica la hegemonía y la dominación, el consenso y la coerción, la dirección y la dictadura en el Estado. Ahora bien, estos dos momentos, estas dos funciones, existen en cualquier forma de Estado, pero el hecho de que prime uno u otro depende tanto de las características estructurales de cada sociedad, como de la correlación de fuerzas entre las clases sociales fundamentales, que se expresa en los niveles económico, político, ideológico y

29- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 94.

30- "El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y del Estado moderno en Italia", en "ANTOLOGÍA", p. 486.

como lugar donde se difunde su "visión del mundo". Esto no quiere decir que Gramsci diluya la especificidad e importancia del aparato represivo del Estado, como se le ha criticado por la ambigüedad de algunos de sus pasajes. Lo que sucede es que se detiene a analizar la forma en que la fuerza se combina con el consenso ideológico para integrar a las masas en el Estado. El Estado -en sentido restringido- se constituye en la «trinchera avanzada» de un sistema único, mientras que la hegemonía, en las sociedades desarrolladas, tiende a asegurarse fundamentalmente en la sociedad civil³³.

Ahora bien, esas funciones de "coerción" y "consenso" diferenciadas teóricamente como características de los ámbitos de la sociedad política y de la sociedad civil, aunque no pierden su especificidad, en la práctica se interrelacionan, advirtiéndose, por ejemplo, que elementos de la sociedad política, como el derecho, operan como factores de consenso que se reproducen en la sociedad civil. Porque si bien las leyes tienen como función coaccionar al cumplimiento de lo que no se obtiene por el consentimiento, también imponen ciertos modos de comportamiento como "valores" de la sociedad. De este modo, el derecho cumple una función integrativo/educadora, además de la eminentemente represiva.

"El derecho no expresa toda la sociedad (para la cual los violadores del derecho serían seres antisociales por naturaleza o disminuidos psíquicos), sino la clase dirigente, que «impone» a toda la sociedad las normas de conducta que están más ligadas a su razón de ser y a su desarrollo. La función máxima del derecho es la de presuponer que todos los ciudadanos deben aceptar libremente el conformismo por el señalado, en cuanto todos pueden transformarse en elementos de la clase dirigente. (...) Este carácter educativo, creador, formativo del derecho, no fue suficientemente puesto de relieve por ciertas corrientes intelectuales"³⁴.

En esta nota Gramsci advierte la función de conformidad que tiene el derecho burgués en la medida en que instituye ciudadanos formalmente libres e iguales, institución que oculta, por su efecto "fetichizador", las diferencias profundas que obstaculizan que las clases subordinadas se conviertan, bajo el capitalismo, en clase dirigente.

Por otra parte, en la sociedad civil también se desarrollan funciones subalternas de dominación. Esto se verifica, por ejemplo, en el nivel del control de los medios de producción ideológica. Como señalaba Marx en "La ideología Alemana", al dominar el aparato productivo la clase dominante ejerce, por

31- Esto plantea la discusión en torno a la "historicidad" de la producción teórica. Al respecto, Chantal Mouffe (1985) hace la advertencia correcta de que "hay que distinguir entre lo que cambió en la teoría marxista del estado y lo que cambió en la realidad misma del estado. En este sentido es necesario atribuirle una cierta autonomía a la teoría ya que al querer presentar su evolución como simple expresión de un cambio a nivel histórico fácilmente acabaríamos justificando el economismo como expresión teórica adecuada de un período en el cual existía una separación real entre economía y política debido a que nos privamos de la manera de criticar los errores a nivel de la teoría". No obstante, es preciso conjurar el peligro contrario de sostener la validez de una lógica autónoma de las teorías, más allá de todo contexto histórico-material de producción. Porque justamente las críticas respecto a la validez explicativa de una teoría suelen fundarse en su confrontación con la realidad de la que pretendieron dar cuenta. (p. 140.)

32- Coutinho (1986), p. 111/112.

33- Ob. cit., p. 52, y Portantiero (1985), p. 283.

34- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 169.

especificidad, es fácil advertir que el momento represivo puede extenderse más allá de los límites del Estado propiamente dicho. Quizá en la crítica de Anderson esté presente su propia percepción de una realidad/coyuntura histórica (la vigencia del Estado Benefactor en el Occidente desarrollado) en la que la coerción aparece ciertamente circunscrita a los órganos estatales y como recurso último del sistema.

C- HEGEMONIA Y CONTRAHEGEMONIA

1- "Visión del mundo" y hegemonía de la clase dominante³⁶

Lo que con mayor énfasis quiere destacar Gramsci es que la clase dominante ejerce su poder no sólo por medio de la coacción, sino además porque logra imponer su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un "sentido común" que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas.

Pero a su vez, y he aquí una cuestión fundamental, la posibilidad de difusión de ciertos valores está determinada por las relaciones de compromiso que la clase dominante efectúa con otras fuerzas sociales, expresadas en el Estado, que aparece como el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerzas cambiantes en "equilibrios", "inestables" por definición, entre los grupos fundamentales antagónicos. Y en esta instancia también se hace presente la política de alianzas como elemento necesario para la conformación hegemónica de una clase social que, por otra parte, no se resume en aquella.

"El Estado es concebido como un organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías "nacionales". El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo"³⁷.

35- Anderson (1977), p. 91.

36- Como señalan Anderson (1977) y Loyola Díaz y Martínez Assad (1985), el concepto de hegemonía ya era conocido y utilizado en el movimiento comunista internacional desde fines del S. XIX, pero referido a la estrategia del movimiento obrero y a la necesidad de ganar a las masas campesinas y a otros estratos sociales para la lucha revolucionaria. Lenin empleó este concepto, pero referido a la cuestión eminentemente política de la "alianza de clases". El aporte sustantivo de Gramsci lo constituye, además de haber desarrollado la dimensión ideológica del concepto de hegemonía, el haberlo extendido al análisis de la dominación burguesa. Producida tal extensión, en la producción carcelaria de Gramsci aparecen numerosos pasajes en los que la definición de clase dominante y de hegemonía se utiliza en términos genéricos, que engloban tanto a la burguesía actualmente dominante, como al proletariado en su afán de conquista del poder y una vez alcanzado éste. La referencia, entonces, es a "toda clase dominante". En otros pasajes, la mención es más concreta y se refiere a una de ellas.

37- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 72.

Vemos en este pasaje como la coerción, la fuerza, aparecen como consecuencia de la debilidad de la burguesía para presentarse ante la sociedad como "la sociedad misma", y por ende para efectuar compromisos con otras clases. Porque para que la clase dominante pueda presentar al Estado como organismo del pueblo en su totalidad, es preciso que esta representación no sea enteramente falsa; es preciso que el Estado tome a su cargo algunos de los intereses de los grupos dominados. La clase dominante necesita, para hacer valer sus intereses, como decía Marx, presentar al Estado ante la sociedad como representante del conjunto del pueblo. Es en este sentido que Gramsci afirma que el Estado encuentra su "fundamento ético" en la sociedad civil.

"...cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes"³⁹.

Como lo expresa Piotte, "por la función hegemónica que ejerce la clase dirigente en la sociedad civil es por lo que el Estado encuentra el fundamento de su representación como universal y por encima de las clases sociales"⁴⁰. Y es así que el Estado -ampliado- articula el consenso necesario a través de organizaciones culturales, sociales, políticas y sindicales que, en el seno de la sociedad civil, se dejan libradas a la iniciativa privada de la clase dominante, y en las que se integran las clases subalternas.

2- Las bases materiales de la hegemonía

Pero para que la clase dominante "convenza" a las demás clases de que es la más idónea para asegurar el desarrollo de la sociedad, es decir que sus intereses particulares se confunden con el interés general, es necesario que favorezca, al interior de la estructura económica, el desarrollo de las fuerzas productivas, y la elevación -relativa- del nivel de vida de las masas populares.

Porque "el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tienen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce la hegemonía, que se forma un cierto equilibrio de compromiso, es decir que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero es también indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden concernir a lo esencial, ya que si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica"⁴¹.

38- NOTAS SOBRE MAQUI AVELO, p. 163.

39- Ob. cit., p. 161.

40- Piotte (1973), p. 132.

41- NOTAS SOBRE MAQUI AVELO, p. 55.

en que no exista entre ambos un divorcio absoluto y evidente. De lo contrario, puede abrirse un profundo hiato por donde se cuele la crisis (orgánica).

Y algo más, que constituye un núcleo clave para entender la proposición gramsciana de la "ampliación" del concepto de Estado. La primacía del momento de la coerción o del consenso, en el sentido en que venimos hablando, estará vinculada tanto a las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas y a los regímenes de acumulación vigentes en cada sociedad y en cada momento histórico, como a la voluntad-posibilidad de las clases dominantes de "hacer concesiones" en el plano económico y político, y a la capacidad de las clases subalternas para modificar la correlación de fuerzas a su favor. Y este último aspecto es de vital importancia, en la medida en que la materialización de condiciones favorables a las clases subalternas está unida a su capacidad para imponerlas a las clases dominantes, y es el resultado histórico de la lucha de clases.

Anderson, en cambio, enfatiza que el "alfiler de seguridad ideológico" del capitalismo occidental está dado por la forma general del estado representativo -democracia burguesa-, cuya existencia priva a la clase obrera de la idea del socialismo como *un tipo diferente de Estado*. Este autor plantea que "el Estado burgués «representa» por definición a la totalidad de la población, *abstrayéndola* de su distribución en clases sociales, como ciudadanos individuales e iguales". Por su parte, "el Parlamento, elegido cada cuatro o cinco años como la expresión soberana de la voluntad popular, refleja la unidad ficticia de la nación a las masas como si fuera su propio auto-gobierno. Las divisiones económicas entre los «ciudadanos» se ocultan tras la paridad jurídica entre explotadores y explotados y junto con ellas, se oculta también la completa *separación y no participación* de las masas en las labores parlamentarias. Esta separación es pues constantemente presentada y representada a las masas como la encarnación definitiva de la libertad: la «democracia» como el punto terminal de la historia". He aquí donde reside, para Anderson, la fortaleza del Estado en el occidente desarrollado, que permite asentar el dominio en el consenso. El aspecto material, relativo a mejoras económicas, en cambio, aparece como circunstancial para este autor.

La siguiente reflexión de Gramsci pareciera abonar su interpretación:

"En cuanto idea-límite, el programa liberal crea el Estado ético, o sea, un Estado que idealmente está por encima de la competición entre las clases, por encima del vario entrelazarse y chocar de las agrupaciones que son su realidad económica y tradicional. Ese Estado es una aspiración política más que una realidad política: sólo existe como modelo utópico, pero precisamente esa su naturaleza de espejismo es lo que le da vigor y hace de él una fuerza conservadora. La esperanza de que acabe por realizarse en su cumplida perfección es lo que da a muchos la fuerza necesaria para no renegar de él y no intentar, por tanto, sustituirlo".⁴²

No obstante, creemos que la dimensión última de la materialidad está presente en la concepción de la hegemonía de Gramsci. Así, en "Americanismo y fordismo", al analizar las técnicas productivas implementadas por Ford en la industria automotriz, que supusieron un profundo cambio cualitativo tanto en

42- Gramsci, "Tres principios, tres órdenes", en ANTOLOGÍA, p. 19.

Queda en evidencia que la burguesía logra asentarse como clase "dirigente" y no sólo dominante, en la medida en que sus intereses logran expresarse materialmente como los intereses de la sociedad concebida como un todo. Porque si la sociedad capitalista se basa en el efecto "fetichizador" de la mercancía, que oculta el lugar del productor bajo la fachada del ciudadano-consumidor, la plenitud de sus efectos consensuales podrá desplegarse en la medida en que la dimensión del consumo pueda traducirse en una experiencia constatable para las clases subalternas, en los términos que coloca la sociedad en cada contexto histórico. Porque la simple aspiración a "integrarse" en un modelo de sociedad construido a partir de imaginario creado para reproducir el orden vigente choca, en algún punto que varía de sociedad en sociedad y de época en época, con la posibilidad misma de su realización: y es allí donde el efecto "fetichizador" puede perder su vigor integrativo.

3- A propósito de la legitimidad weberiana

Por otra parte, si la hegemonía, el consenso que logra la clase dominante, se basa, como dice Anderson, en el efecto fetichizante producido por el sistema democrático representativo, que les hace creer a las masas en su "autogobierno", podemos evocar en esta idea la perspectiva weberiana de la dominación racional-legal. Para Weber, la dominación legítima se basa en la creencia de los dominados en la validez del orden estatuido, que es el fundamento de su obediencia. Si bien los motivos de tal creencia son individuales, y en ellos arraiga la legitimación, no es necesaria la indagación de las razones psicológicas que impulsan la aceptación del orden, sino que basta la manifestación exterior para probarla. Y más aún, Weber sostiene que incluso un transgresor de las normas vigentes -por ejemplo un ladrón- orienta su acción en función de la validez del orden cuando oculta el contenido de su acción para evitar sanciones. Pero agrega que no es suficiente la obediencia efímera, sino que hace falta que sea continua, lo que le dará efectividad al orden establecido y le otorgará estabilidad.

En las sociedades modernas, dice Weber⁴⁴, la obediencia se asienta en la creencia en la validez del sistema legal. La legitimidad pasaría a resolverse en la legalidad como soporte del orden. Ahora bien, si dicha creencia es la generadora de legitimidad y la que provoca la obediencia, sólo la efectiva observancia de las normas impuestas por un ordenamiento serían la prueba de la creencia en su validez, por lo que la legitimidad tendería a deducirse directamente de la existencia de obediencia. Deberíamos concluir entonces que el origen de la legitimidad sería puramente formal. Para Weber se trataría de una creencia cuyo origen no se investiga. Queda sin resolver, de este modo, el fundamento último de la legitimidad, ya que siempre estaría confundido con su prueba. Porque mientras el fundamento de la legitimación - la creencia- es subjetivo, no hay forma de indagar sobre la causa última que hace percibir el orden como legítimo. Los contenidos materiales quedan explícitamente excluidos en el análisis de Weber.

Anderson, por su parte, explica como es el efecto fetichizante del autogobierno de las masas lo que

43- NOTAS SOBRE MAQUI AVELO, p. 287.

44- Weber, ECONOMIA Y SOCIEDAD, p. 171 y ss.

de hegemonía resulte una construcción compleja que, además del aspecto intelectual y moral, implica la capacidad de la clase dominante para hacer avanzar a la sociedad hacia adelante, para formular compromisos. Es decir, remite a fundamentos sustantivos que exceden la dimensión simbólica. A diferencia de Weber, a Gramsci le preocupa indagar donde se asienta la posibilidad de obtener un consenso que, por otra parte, debe expresarse subjetivamente de manera activa, como adhesión, y no como mera pasividad. Para ello, los elementos culturales son fundamentales, pero la experiencia última necesariamente debe ser material. De lo contrario, se pensaría que la complejización de las superestructuras capitalistas operó "en el vacío", como fruto de evoluciones de ideas alejadas de la realidad en las que se producen, y el consenso hacia el sistema democrático se fundamentaría en su mera forma.

La historia de la relación entre democracia y capitalismo, como tan brillantemente demostrara Therborn⁴⁵, es una novedad de este siglo, poco extendida y, fundamentalmente, producto de intensas luchas populares por la extensión de los derechos civiles, políticos y sociales. En la misma línea, Borón afirma que la apertura democrática "no fue una benévola concesión «desde arriba» sino el remate de la movilización política de las clases subalternas que, con su protesta y sus reivindicaciones, sus partidos y sindicatos, forzaron la democratización del estado liberal".⁴⁶ Sobre la paradoja que estas conquistas encierran, en términos de la reproducción consensual de la dominación, nos referiremos más adelante.

4- La relación entre estructura y superestructura: el concepto de bloque histórico

En las categorías de crisis orgánica y bloque histórico se encuentran dos de las claves para comprender el sentido de la hegemonía.

Pero avancemos un poco más para entender la relación que Gramsci establece entre la base material y los fenómenos "intelectuales y morales". Aparece otra vez la cuestión de la ideología, que nos lleva a plantearnos la relación entre estructura y superestructura, el carácter de la conquista de la hegemonía y el papel de la lucha de clases.

Gramsci dice que

"la estructura y la superestructura forman un «bloque histórico», o sea que el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De ello surge: sólo un sistema totalitario de ideologías refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la praxis".⁴⁷

45- Göran THERBORN, en su artículo "Dominación del capital y aparición de la democracia" (1980), hace un interesantísimo análisis comparativo de la formación histórica de la democracia burguesa en los países capitalistas maduros. También Borón se refiere a este tema en su "Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina".

46- Borón (1980), p. 76.

47- EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE B. CROCE, p. 48.

responde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consiente y el ser de los hombres es su proceso de vida real".⁴⁸

A ciertas formas de organización de la producción le corresponden cierto tipo de relaciones que se sustentan, a su vez, en instituciones e ideas. Es en este sentido que Marx dice que

"las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder MATERIAL dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder ESPIRITUAL dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente".⁴⁹

Siguiendo estas proposiciones básicas de Marx, Gramsci dice que

"no se puede proponer, antes de la conquista del Estado, la completa modificación de la conciencia de toda la clase obrera; eso sería utópico, pues la conciencia de clase como tal no se modifica completamente más que cuando ha sido modificado el modo de vida de la misma clase, lo que implica que el proletariado ha llegado a ser la clase dominante y tiene a su disposición el aparato económico y el poder estatal".⁵⁰

Es así que la vida material, en toda su agitación y transformación, no se "refleja" de manera mecánica y automática en el entramado ideológico-cultural, sino que entre ambas hay una relación orgánica en donde la dimensión de lo económico opera como el "material" del que se nutre la dimensión superestructural, que a su vez revierte sobre la primera. La adecuación completa del "momento" superestructural con el estructural requiere tiempos que son variables y azarosos, pero en última instancia susceptible de producirse. De ahí que para que el proletariado llegue a modificar sustancialmente su conciencia es preciso que se modifiquen en un sentido radical las condiciones sociales que le dan sustento⁵¹. E, inversamente, para que las condiciones materiales se modifiquen es preciso que las clases subalternas desarrollen una batalla "intelectual y moral" para construir su propia hegemonía. En este último sentido, por otra parte, queda eliminada toda posibilidad de interpretar los planteos gramscianos acerca de la necesidad de que el proletariado conquiste la hegemonía AUN ANTES de la toma del poder, como necesidad de una transformación COMPLETA de la superestructura como CONDICION de la transformación estructural,

48- Marx-Engels, LA IDEOLOGÍA ALEMANA, p. 26.

49- ob. cit., p. 50.

50- "Necessità di una preparazione ideologica di massa", citado por Piotte (1973), p. 117.

51- Aclarando aún más este punto, Gramsci dirá que la concepción de "bloque histórico" implica que **"las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, siendo esta distinción de contenido y de forma puramente dialéctica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebibles históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin la fuerza de lo material"**.

superestructura del bloque histórico se expresa la coerción que ejerce y el consenso que obtiene la clase dominante -sociedad política y sociedad civil -y es allí donde los intelectuales (orgánicos) cumplen un rol fundamental, como articuladores, como amalgama del bloque. Pero también es en el plano de la superestructura donde se expresan las contradicciones de la estructura y éstas también forman parte del bloque histórico. Por eso Gramsci dice que el bloque histórico se integra no sólo con la ideología dominante, sino que es un "sistema totalitario de ideologías", que refleja racionalmente las contradicciones de la estructura. De otro modo, no sería posible pensar la posibilidad de transformación radical de la sociedad.

5- La crisis orgánica

Las contradicciones que se producen en el seno del bloque histórico devienen crisis que Gramsci llama orgánicas, y sobre las cuales deben actuar las clases subalternas en forma organizada y consiente, para producir transformaciones estructurales favorables a sus intereses.

Cuando las clases dominantes no logran hacer avanzar a la sociedad hacia adelante, desarrollar las fuerzas productivas, se produce una crisis orgánica, una crisis de hegemonía. La crisis orgánica es una ruptura entre la estructura y las superestructuras en el seno del bloque histórico: es el resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución de las estructuras y la ausencia de una evolución simultánea de las superestructuras⁵⁴.

"Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es «dirigente», sino sólo «dominante», detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etc. La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo, y en ese interregno ocurren los más diversos fenómenos morbosos"⁵⁵.

En la medida en que la clase dirigente deja de cumplir con su función de dirección económica y cultural, el bloque ideológico que le da cohesión y hegemonía tiende a disgregarse. Ahora bien, Gramsci destaca que las crisis orgánicas no son provocadas única e inmediatamente por las crisis económicas, resaltando una vez más la no mecanicidad de la relación base/superestructura.

"Se puede excluir que las crisis económicas produzcan por sí mismas acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que

52- EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE B. CROCE, p. 58.

53- "Apuntes sobre la política de Maquiavelo", en NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 31.

54- Portelli (1972), p. 121.

55- Gramsci, "Oleada de materialismo y crisis de autoridad" en ANTOLOGÍA, p. 313.

En las "Notas sobre Maquiavelo" Gramsci cita dos casos de crisis orgánica, uno producto de las debilidades propias de la clase dirigente y otro producido por la acción de las clases subalternas. Una crisis de hegemonía se produce, entonces, cuando la clase dirigente

"fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo), o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de «crisis de autoridad» y ésto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto"⁵⁸.

Pero no toda crisis es una crisis orgánica ni toda crisis orgánica desemboca en una revolución, e identificar la diferencia constituye la esencia del arte político. Justamente el error en esta identificación es lo que acarrea, para Gramsci, graves consecuencias en la estrategia revolucionaria.

En la conocida nota "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerza", haciendo referencia a los movimientos orgánicos, relativamente permanentes, y a su diferencia con los movimientos coyunturales, que se presentan como ocasionales e inmediatos, Gramsci dice:

"El error en que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional".⁵⁹

Para que se produzca una crisis orgánica es necesario que la ruptura englobe a las clases "fundamentales", es decir, a la clase dominante, por una parte, y a la clase que aspira a la dirección del nuevo sistema hegemónico, por la otra. Porque también las crisis pueden desarrollarse dentro del mismo sistema hegemónico, poniendo frente a frente a la clase fundamental y a sus grupos auxiliares, o incluso fracciones de la clase fundamental entre sí. En crisis de este tipo, las clases subalternas permanecen excluidas o son sólo las fuerzas de apoyo de las fracciones en conflicto⁶⁰, lo que demuestra, a su vez, la debilidad y la ausencia de autonomía de las clases subalternas, excluyéndose así la posibilidad de manifestación de una crisis orgánica.

En caso de existir una crisis orgánica puede darse el caso en que

56- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 74.

57- Ob. cit., p. 77.

58- Ob. cit., p. 76/77.

59- Ob. cit., p. 68.

60- Portelli (1972), p. 120.

"El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde largo tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable sólo en la medida en que una fuerza tal existe y está impregnada de ardor combativo). Es por ello una tarea esencial la de velar sistemática y pacientemente por formar, desarrollar y tornar cada vez mas homogénea, compacta y consciente de sí misma esa fuerza"⁶².

Por eso, en ese cambio subjetivo es decisiva la actitud de la vanguardia, destinada a

"revelar a las masas la existencia de una situación revolucionaria y la determinación revolucionaria del proletariado"⁶³.

Para Gramsci tanto como para Lenin, el "espíritu de escisión" de las clases subalternas, que las lleva a expresarse contra la opresión, debe ir acompañado por la construcción de un sistema hegemónico, para lo cual deberá cumplir un rol central la vanguardia, destinada a canalizar la espontaneidad dándole una dirección consciente a la rebelión. Porque, en caso contrario, las consecuencias de la crisis orgánica serán la victoria de la clase dominante, el aplastamiento de la dirección de las clases subalternas y la vuelta de éstas a la pasividad política.

La crisis orgánica, en suma, es más que un dato objetivo al que necesariamente se le deberá sumar el elemento subjetivo, expresado por una vanguardia real, para lograr el triunfo revolucionario, es la expresión de un todo complejo en descomposición en el que intervienen, en un mismo movimiento, la objetividad y la subjetividad.

6- La lucha contra-hegemónica

Ahora bien, frente al papel hegemónico que cumple el Estado se encuentra, en una relación dialéctica, la posibilidad para las clases subalternas de gestar una lucha contra-hegemónica, de impulsar la construcción de una nueva hegemonía que transforme la relación existente entre estructura y superestructura en el bloque histórico dominante, y conforme un nuevo bloque. La existencia misma de las contradicciones que se plantean en el seno de las superestructuras (sociedad civil + sociedad política), supone la posibilidad de generar una síntesis superadora que las resuelva.

Al llamar la atención sobre el aspecto hegemónico de la dominación estatal, sobre la capacidad de producir consenso, adaptación, Gramsci pone el acento en la necesidad, para la clase obrera, de librar una batalla política e ideológica en el seno de la sociedad/Estado para lograr la superación del sistema capitalista dominante. Gramsci advierte que para "tomar" el aparato represivo y poder destruirlo es

61- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 75.

62- Ob. cit., p. 75.

63- Lenin, "La bancarrota...", citado por Harnecker (1986), p. 65.

estructura y la superestructura del bloque histórico, en cuyo seno se realiza la hegemonía de la clase dominante.

"Los intelectuales son los «empleados» del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: 1) del «consenso» espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) detentada por el grupo dominante, de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura «legalmente» la disciplina de aquellos grupos que no «consienten» ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que el consenso espontáneo viene a menos»⁶⁴.

Pero "no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia clase de intelectuales o tiende a formársela"⁶⁵.

Porque "cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político"⁶⁶.

Se trata, entonces, de que las clases subalternas libren una batalla ideológica que logre disgregar la "amalgama" que constituyen los intelectuales en el bloque histórico.

Por eso, "una de las características más relevantes de cada grupo que se desarrolla en dirección al dominio es su lucha por la asimilación y la «conquista ideológica» de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más rápidamente elabora el grupo simultáneamente sus propios intelectuales orgánicos"⁶⁷.

De ahí la función fundamental del partido de la clase obrera: formar sus propios componentes hasta convertirlos en intelectuales políticos calificados, ya que la lucha que tiene que librar el proletariado, antes y después de la toma del poder supone la conquista de la hegemonía política, moral y cultural.

b- La hegemonía de la clase obrera

64- LOS INTELLECTUALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LA CULTURA, p. 17/18.

65- LOS INTELLECTUALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LA CULTURA, citado por Portelli (1972), p. 95.

66- LOS INTELLECTUALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LA CULTURA, p. 11.

67- ob. cit., p. 5.

Si bien Gramsci enfatiza el contenido ideológico de la hegemonía, no subestima -como ya dijéramos más arriba- el aspecto político de la "alianza de clases", que ya fuera destacado por Lenin:

"la tarea inmediata de la vanguardia consciente del movimiento obrero internacional, es decir, de los partidos, grupos y tendencias comunistas consiste en saber LLEVAR las amplias masas (hoy todavía, en su mayor parte, adormecidas, apáticas, rutinarias, inertes, sin despertar) a esta nueva posición suya o, mejor dicho, en saber dirigir NO SOLO a su propio partido, sino también a estas masas en el transcurso de su aproximación, de su desplazamiento a esa nueva posición".⁶⁹

En forma coincidente, ya en "La cuestión meridional" Gramsci dice que

"los comunistas turineses se plantearon concretamente la cuestión de la «hegemonía del proletariado», o sea de la base social de la dictadura proletaria y del estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el estado burgués a la mayoría de la población trabajadora..."⁷⁰.

El rol de dirección de las clases aliadas ya lo destacaba Lenin, cuando decía, refiriéndose al partido de vanguardia, que éste debía tener capacidad

"de ligarse, de acercarse y, hasta cierto punto, si se quiere de fundirse con las más amplias masas trabajadoras, en primer término con las masas proletarias, PERO TAMBIÉN con las masas trabajadoras NO PROLETARIAS".⁷¹

Lenin habla de la necesidad de que el proletariado conquiste la hegemonía aún antes de la toma del poder:

"la comuna, es decir, los soviets, no «implantan», no se proponen «implantar», y no deben implantar NINGUNA reforma que no haya alcanzado plena madurez, tanto en la realidad económica como en la conciencia de la aplastante mayoría del pueblo". Y agrega que "el partido del proletariado no puede, en ninguna circunstancia, ponerse el objetivo de «implantar» el socialismo en un país de pequeños campesinos en tanto la inmensa mayoría de la población no haya adquirido conciencia de la necesidad de una revolución socialista".⁷²

68- EL RIGORISMO, p. 99.

69- Lenin, LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL "IZQUIERDISMO" EN EL COMUNISMO, p. 78.

70- ESCRITOS POLÍTICOS, p. 307.

71- Lenin, ob. cit., p. 9.

72- Lenin, LAS TESIS DE ABRIL, p. 58.

Precisamente el despojarse de los residuos corporativos implica que el proletariado abandone la estrechez de los intereses inmediatos para abarcar, en una nueva fusión, los de las demás clases subalternas, con su especificidad y diversidad. Porque para romper con la influencia de la ideología burguesa sobre la mayoría de la población, es preciso ser capaz de articular los núcleos de "buen sentido" que aparecen en las aspiraciones históricas de los demás grupos sociales y darles un sentido superador en la "visión del mundo" proletaria. La aspiración de una vida mejor se construye también en un imaginario común en el que cada parte tiene su lugar propio de confluencia, mientras que el proletariado no se propone subordinar a las clases con las cuales construye una alianza, sino que las integra en una visión que de tal manera se torna hegemónica. De este modo, ya en la cárcel, Gramsci distingue tres fases en la toma de conciencia de las masas: la fase económico corporativa, la fase trade-unionista y la fase propiamente política, donde el proletariado debe desplegar su hegemonía. Este tercer momento es

"aquel donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de los otros grupos subordinados".⁷⁵

Gramsci enfatiza la necesidad de plantearse una profunda lucha ideológica para lograr la hegemonía, que implica una profunda "reforma intelectual y moral" de la sociedad y la construcción de una "voluntad nacional-popular", en un sentido que, reiteramos, va más allá de la mera alianza política de clases preconstituidas. Por eso es tan fundamental que el proletariado logre la dirección del conjunto de las clases subalternas para, a partir de amalgamar en una visión integral y común los elementos que definen a cada segmento de las clases subalternas, proyectar su hegemonía al conjunto de la sociedad. Y la cuestión no pasa por sumar partes autónomas, y en su caso subordinarlas a la visión del proletariado, como clase fundamental, sino de producir una síntesis superadora de los intereses del conjunto de las víctimas del capitalismo, sin que se anulen cada una de estas partes sustantivas. Este es sin duda uno de los aportes más significativos de Gramsci, que se conecta precisamente con la complejidad que advierte en las formas ideológicas de la dominación burguesa, que revierten en una mayor complejidad de la lucha contrahegemónica.

Pero contrariamente a lo que dicen Portelli y Piotte, Gramsci no subordina la lucha política a la lucha ideológica, contraponiéndolo así a Lenin, sino que destaca la articulación de ambas. El concepto gramsciano de hegemonía no se resume en lo cultural, sino que presupone el aspecto político. ***"La hegemonía política puede y debe existir antes de llegar al gobierno..."*** dice Gramsci en la cárcel.⁷⁶ Y no podía ser de otra manera, por cuanto todas sus reflexiones tenían como objetivo aportar elementos que enriquecieran la praxis política del proletariado para llevarlo a la victoria revolucionaria.

73- Al respecto, ver el prólogo de José Aricó a la obra colectiva HEGEMONIA Y ALTERNATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA, compilado por J. Labastida (1985).

74- LA CUESTIÓN MERIDIONAL, p. 312.

75- NOTAS SOBRE MAQUIAVELO, p. 71/72.

76- EL RISORGIMENTO, p. 100.

proletariado.

Pero hay algo más: la superestructura del bloque histórico, como sistema totalitario de ideologías, "representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la praxis". Ello significa que es allí donde aparecen los elementos objetivos que permiten a las clases subalternas tomar conciencia de su situación y luchar para transformar el orden vigente, constituyendo un nuevo bloque histórico.

La importancia asignada a la praxis política ligada a las condiciones estructurales deviene de que es en ese terreno donde surgen nuevas expresiones superestructurales susceptibles de entrar en contradicción con la ideología dominante. Al poner de relieve el aspecto intelectual y moral de la hegemonía, Gramsci está destacando que la dirección que debe ejercer el proletariado debe ser política e ideológica, para lograr articular en torno suyo una alianza de las clases subalternas capaz de proponer al conjunto de la sociedad una opción que signifique un avance respecto al sistema imperante. Para ello necesita difundir una "visión del mundo" opuesta al sentido común dominante en la sociedad burguesa. Y esta batalla es política, porque requiere de la praxis social, y es ideológica, porque es precisamente en el plano de las ideas que los hombres toman conciencia de su situación social y a partir de ello pueden luchar para transformarla. Aparece, entonces, el elemento de la voluntad, de la política, que está limitado históricamente por condiciones objetivas, pero que no está determinado fatalmente, ya que si fuera así carecería de sentido el llamamiento que hace el marxismo a la lucha de clases y a la revolución social, y la necesidad de construir las herramientas político-ideológicas para destruir el orden social existente y construir uno alternativo.

III- LA HEGEMONIA EN LOS NOVENTA

Decíamos al comenzar estas páginas que la aceleración vertiginosa de los acontecimientos políticos mundiales nos ha dejado una andanada de interrogantes y muy pocas respuestas. Como después de un terremoto, hace falta desbrozar los escombros y ver que es lo que sirve y que lo que merece ser desechado. Porque es cierto que el mundo sobre el cual la izquierda construyó la mayoría de los conceptos con los cuales pensaba la realidad ha cambiado. El horizonte del socialismo real como dato insoslayable ya no existe, ni para las loas, ni para la denostación, y con su defunción desaparece también la idea del avance lineal e inexorable de la humanidad hacia formas no capitalistas. Ello no quiere decir que podamos -ni que queramos- apresurarnos a enterrar la idea del socialismo, ni la posibilidad de construir sistemas sociales más justos. Sólo que el cambio cualitativo de la situación internacional no tiene precedentes, por lo que se debe ser extremadamente cuidadoso en la utilización de las herramientas conceptuales preexistentes, y se necesite producir una actualización/ superación significativa del pensamiento de los clásicos. Pero también es preciso recordar que lo central de muchos de los problemas a los que hoy nos enfrentamos ya fue abordado por distintos autores cuyo pensamiento, por ende, ha pasado a convertirse en referencia obligada en toda época.

Norberto Bobbio (1985)⁷⁸ definía con gran acierto las características que debía reunir la obra de un

77- EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y LA FILOSOFÍA DE BENEDETTO CROCE, p. 16.

78- "Estado y poder en Max Weber", en ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. De Hobbes a Gramsci, p. 257.

1- La "socialización" capitalista

Gramsci advertía sobre la complejidad de la dominación en una época en que la expansión capitalista iba generando, en las sociedades desarrolladas, la "socialización" de amplios sectores populares a los que era preciso integrar para asegurar la persistencia del sistema. En este proceso el Estado, lejos de presentarse como un "comité de gestión" de la clase burguesa, ocupaba un lugar primordial tanto en la constitución y preeminencia de la clase dominante en cuanto tal, como en la preservación de las clases subalternas, indispensable para el mantenimiento del sistema. El Estado como "capitalista colectivo ideal" asumía, entonces, tareas integradoras para reproducir a la sociedad en su conjunto. Los aspectos represivos, advertía Gramsci, aparecían como el límite último, mientras la amalgama fundamental estaba constituida por toda una serie de instituciones propias de la sociedad civil donde la "socialización capitalista" se realizaba efectivamente. Los partidos políticos y los sindicatos de masas, al integrarse al sistema representativo, constituían una base firme de "contención" de los desbordes populares y contribuían a garantizar la pervivencia del sistema capitalista, en la medida en que lograban, como decía Anderson, operar sobre la ilusión del "autogobierno". De ahí la preocupación de Gramsci por "deconstruir" los soportes ideológico-culturales que estas instituciones representaban para las clases dominantes, de desarticular los núcleos donde se asentaba la preeminencia de la visión del mundo burguesa.

La extensión del concepto de hegemonía, que en la tradición marxista estuviera originalmente ligado a la clase obrera, al ámbito de la burguesía, apuntaba en la dirección de comprender la expresión moderna de la dominación burguesa. La combinación de coerción y consenso, que diferencian los polos de "dirección intelectual y moral" y mero dominio, especifica esta compleja noción de hegemonía.

Pero también la hegemonía burguesa, en cuanto categoría analítica, significaba la existencia de su opuesta, la contrahegemonía proletaria, en un horizonte único en el que el objetivo -deseable y posible- era la transformación radical de la sociedad capitalista. Ambos términos, entonces, conformaban una antítesis indisoluble que implicaba la existencia de un bloque histórico y la posibilidad de construcción de uno alternativo. Así, el horizonte de transcendencia de la sociedad burguesa conllevaba colocar a la hegemonía-contrahegemonía en un plano muy alto de abstracción, a partir de la constatación de una realidad histórica en la cual la existencia concreta de Estados socialistas entrañaba la posibilidad material efectiva de construir sociedades antitéticas a las capitalistas, más allá de los cuestionamientos -de variado tenor- que pudieran hacerse a los "socialismos reales". De ahí que la contrahegemonía se planteara el cuestionamiento total del orden existente y de su clase dominante y la sustitución por otro radicalmente distinto. Cuestionar la hegemonía burguesa significaba cuestionar el capitalismo mismo como sistema, a la par que librar la batalla por el socialismo.

Por otra parte, en el plano de análisis de la relación de las clases antagónicas en el Estado, ligado a la dupla coerción-consenso, el concepto de hegemonía se especifica como "dirección cultural y moral", adquiere su dimensión material y se aproxima a la cuestión de la legitimación, posteriormente incorporada fructíferamente a la tradición marxista. Esta dimensión remite a la posibilidad de la clase dominante de afirmar su poder mediante el consenso o a la necesidad de imponerlo por vía de la represión.

Respecto a ambos planos cabe efectuar algunas precisiones, a la luz de la experiencia histórica y

2- La dimensión material de la hegemonía

A nuestro entender la hegemonía, como expresión de una verdadera dirección de la sociedad por la clase dominante, se asienta en bases materiales concretas, cuya ausencia convierte la supremacía en puro dominio y el elemento represivo, en sus distintas variantes, cobra una importancia sustancial para preservar el orden vigente. De otro modo, no podríamos comprender el concepto gramsciano de crisis orgánica. Porque si decimos con Gramsci que el elemento nodal que caracteriza a la hegemonía es la *dirección* política y cultural, ello está indisolublemente ligado a la idea del consentimiento activo de las masas y no a su mera pasividad. Y este consentimiento no se expresa puramente como fenómeno ideológico abstracto, más allá de toda realidad concreta de las masas, sino que arraiga en la percepción profunda de sus condiciones de vida, aún tras la "lente distorsionada" que coloca el andamiaje ideológico de la clase dominante, y sobre la cual el propio Gramsci llamó tanto la atención.

Esta dimensión material, que ha permitido consolidar un "dominio consensual" en el occidente desarrollado, ha tenido su máxima expresión demostrativa en las instituciones del welfare state, producto de la conquista efectiva de los sectores populares como resultado de sus intensas luchas. De ahí que no sea posible desecharla muy fácilmente a la hora de analizar la construcción hegemónica que logra la burguesía. No puede dejar de advertirse que la democracia representativa en los países centrales ha logrado su efecto "fetichizador" más pleno, en la medida en que su afirmación institucional ha facilitado la consecución de mejoras económicas palpables.⁷⁹

En la década de los 70, el norteamericano O'Connor (1974) planteaba que el Estado capitalista no sólo debe garantizar la acumulación, sino que tiene como función producir legitimación -validación, consenso- como requisito para lograr la integración social necesaria a la reproducción del sistema. Esta legitimación, como ya sostenía Gramsci, requiere que los sistemas de creencias y acciones normativas se asienten sobre alguna base "material". De ahí que el mito del "autogobierno" de las masas en la democracia puede operar en plenitud y a lo largo del tiempo, en la medida en que los resultados del mismo reviertan favorablemente en la condiciones de vida de las mayorías. Contrariamente, las pérdidas materiales tienden a distanciar a los ciudadanos comunes de las instituciones representativas (sistema electoral, Parlamento, partidos), poniendo en cuestión su validez misma. Quedaría en pie, no obstante, la cuestión de las libertades individuales de las que, percibidas como conquistas irrenunciables, no se estaría fácilmente dispuesto a volver atrás. Quizás podría ser este el núcleo ideológico más "duro" que, a la par que garantiza la estabilidad democrática, es el punto de inflexión a partir del cual podrían pensarse otras formas de organización social.

A la luz de la crisis del Estado Benefactor, las visiones más sombrías sobre las perspectivas de la compatibilidad entre capitalismo y democracia plantean que, si la reestructuración capitalista demandada por el neoconservadorismo, en el actual contexto de ofensiva del capital contra el trabajo, implicara una pérdida significativa de las conquistas materiales históricas de las clases populares -el desmantelamiento

79- Al respecto, el propio Laclau (1985), que destaca la dimensión fundamentalmente política e ideológica de la hegemonía, dice que "un modelo de acumulación de capital que sólo fuera compatible con el mantenimiento de los salarios de los obreros en un nivel de subsistencia, por ejemplo, haría imposible la hegemonización de las demandas de incrementos salariales por parte del discurso del poder. Por el contrario, la política social de Disraeli en Inglaterra fue hegemónica en la medida en que logró desarticular ciertas demandas sociales de las masas del discurso popular radical en el que venían planteadas hasta entonces y rearticularlas en un discurso conservador alternativo". (p.21)

formas, muchas de las cuales remiten directamente a la coerción. En un interesante trabajo sobre el poder de la ideología, Therborn (1987) analiza los mecanismos de sometimiento que suponen dominación ideológica. Plantea que la conexión ideológica que vincula a la población con un orden dominante, haciendo de aquella un conjunto de sujetos obedientes a éste, es muy compleja. Siguiendo este razonamiento, establece una tipología en torno a la pregunta: ¿existe una alternativa posible mejor al régimen actual?, cuya respuesta remite a seis dimensiones expresivas de las distintas formas de dominación ideológica.

La primera dimensión es la ADAPTACION y se refiere a una especie de conformidad con el orden existente de parte de los dominados, que consideran otros rasgos del mundo como más importantes que su actual subordinación y la posibilidad de revertirla, tales como el trabajo, la familia, el sexo, el consumo y el deporte.

El sentido de INEVITABILIDAD está referido a la obediencia por ignorancia de cualquier tipo de alternativa al orden existente. Este sentido produce la marginación política, en la medida en que se considera que el sistema político no puede ser cambiado, sin que por ello se lo considere bueno o justo.

El sentido de REPRESENTACION alude a la obediencia a los dominadores porque se considera que dominan en favor de los dominados y porque se cree que esta situación es buena.

Con el sentido de la DEFERENCIA se refiere a la consideración de los dominadores como una casta aparte, poseedora de cualidades superiores que son cualificaciones necesarias para dominar y que solo los dominadores poseen.

Otra dimensión fundamental referida a lo que es posible es el MIEDO. Therborn afirma que es un error suponer que es posible dominar solo por la fuerza. Porque "incluso cuando la desobediencia conduce a una muerte cierta, siempre se puede elegir entre la resistencia y la muerte, por un lado, y la obediencia y la vida, por otro. El miedo es el efecto de una dominación ideológica que provoca la segunda solución".⁸⁰ El miedo, además, funciona no sólo cuando es apoyado por la fuerza y la violencia. Así, el miedo a las represalias, a quedarse sin trabajo, a ser rechazado, a ser perseguido, a volver a padecer situaciones de inseguridad extrema, etc.."El miedo significa que, EN UNA SITUACION NORMAL, más allá de las fronteras de la obediencia no hay más que la nada, la existencia del caos, la oscuridad, el sufrimiento y la muerte".

La RESIGNACION también deriva de consideraciones sobre lo que es posible en una situación determinada. Pero mientras que la obediencia por miedo está vinculada a una determinada relación de fuerzas y es compatible con el mantenimiento de la creencia en una alternativa para el futuro, la resignación connota una visión pesimista sobre las posibilidades de cambio. La obediencia deriva más de la creencia en la imposibilidad de poner en práctica una alternativa mejor, que de la fuerza represiva de los poderes existentes.

A estas dimensiones podríamos agregar muchas otras. Por ejemplo, la COOPTACION derivada de

80- Therborn (1980), p. 77.

aún la cuestión de la dominación.

La hegemonía, en tanto que dirección intelectual y moral, fue pensada por Gramsci en términos genéricos para abarcar la completa supremacía de la clase burguesa sobre el conjunto de la sociedad. Este concepto totalizador no se detenía en los matices que señala Therborn, y que se refieren más a la subjetividad de los dominados, para comprender su conducta respecto al orden establecido -política en sentido lato-, sino que ahondaba en los engranajes de la reproducción ideológica que era preciso quebrar. De ahí su interés por el estudio de los intelectuales como articuladores del bloque dominante, como "empleados" de la reproducción del orden capitalista. Sin embargo, en los pasajes en que la construcción de hegemonía se refieren a la clase obrera, se reconoce la diferencia de matices entre ser dirigente de los grupos aliados y dominante de los rivales, indicándose así la dificultad para imponer una hegemonía completa en la sociedad, en el sentido de la unicidad de aceptación cultural y moral, en la medida de la existencia no sólo de variadas situaciones socio-culturales sino del antagonismo entre muchas de ellas. Por eso importa tanto vincular los conceptos de hegemonía y dominación ideológica a la matriz coerción-consenso que se expresa en cada sociedad.

B- COERCION Y CONSENSO EN LOS CAPITALISMOS PERIFERICOS⁸¹

Pero consideremos los aportes de Gramsci a la luz de la experiencia de los países de capitalismo periférico como el nuestro, y a partir de una pregunta clave: ¿cómo ejerce su supremacía la clase dominante en el Estado periférico argentino?. Agreguemos también las dimensiones de la dominación ideológica propuestas por Therborn. La respuesta nos remite a indagar las características de constitución y funcionamiento de la sociedad política y de la sociedad civil, y es allí donde se advierten las diferencias y semejanzas con las sociedades de capitalismo desarrollado analizadas por Gramsci, y los cambios en la situación histórica que nos plantean reformulaciones necesarias a la noción de hegemonía.

Más de cincuenta años signados por la primacía de períodos dictatoriales por sobre los interregnos "democráticos" hablan de una específica articulación entre el consenso y la coerción, que define las características del Estado argentino y lo distingue de las sociedades de capitalismo desarrollado. El recurso a la represión para preservar la estructura de dominación vigente, ha sido la constante de las clases dominantes, tanto en etapas dictatoriales como en períodos de vigencia democrática fuertemente tutelada o restringida. Ello no significa la ausencia absoluta de mecanismos de reproducción consensual en la sociedad, y habla también de distintas formas de dominación ideológica, sino que también estos

81- El volumen colectivo HEGEMONIA Y ALTERNATIVAS POLITICAS EN AMERICA LATINA (1985), que compila las ponencias del seminario del mismo nombre, celebrado en México en 1980, apunta a elucidar las posibilidades de las clases subalternas para construir una contrahegemonía superadora de la dominación burguesa. El momento en que fue realizado el seminario, en pleno apogeo de las dictaduras militares en América Latina, incitaba a los distintos autores a reflexionar sobre la derrota pasada y a imaginar formas de superación. En este sentido, autores como Laclau, Mouffe, De Riz, De Ipola, Portantiero y Aricó, entre otros, a partir de los aportes gramscianos cuestionan la centralidad de la clase obrera en la construcción de alternativas socialistas, y plantean, a partir de una lectura del concepto gramsciano de hegemonía, la multiplicidad de "actores" sociales interpelables por la lucha anti-capitalista. La cuestión de la democracia aparece, más o menos explícitamente, como un valor a construir por las clases subalternas a partir de los elementos presentes en la sociedad burguesa, y como el terreno privilegiado de la (contra) hegemonía popular. Muchos de estos trabajos fueron precursores de otros de los mismos autores, respecto a la transición democrática y el papel de los movimientos sociales, que desplazaron la atención de cuestiones tales como las características de la dominación burguesa, el problema de las clases sociales y sus luchas, ligada a la cuestión del "sujeto revolucionario" y el papel del Estado capitalista. Una interesante crítica a las ponencias de este seminario, especialmente la de Laclau, se encuentra en Borón y Cuellar (1983).

En América Latina, la debilidad histórica del capitalismo ha redundado en que el aparato estatal se hiciera cargo directamente del desarrollo del capital y de producir la legitimación del poder⁸² De ahí que la dominación haya resultado más visible allí donde más escasa resultaba la identidad colectiva y que, en términos gramscianos, la coerción reemplazara la ausencia de internalización del consenso. Pero no se trata solo de los procesos de socialización y legitimación del poder, sino que para entender el proceso social es preciso comprender la tensión entre conflicto y consenso, a cuya dialéctica remite la cuestión de la integración social.

Para Lechner (1977), "si bien el Estado expresa una dominación de clase sería erróneo tomar su forma de generalidad como mero disfraz igualitario de la explotación económica". Por el contrario, propone, siguiendo a Gramsci, "pensar al Estado menos como garante coercitivo del orden social y más bien como organización del **sentido del orden**" (p.22). Porque "bajo la forma de Estado, la sociedad descubre y traduce la racionalidad del proceso capitalista de producción como sentido. El Estado es garante del capital, porque expresa la relación de capital como la razón social. La garantía no radica en realizar las «condiciones generales de producción»(sino) en las mediaciones entre las prácticas atomizadas y opacas bajo la forma de un orden racional" (p.22/23).

Pero el Estado en América Latina ha sido, a lo largo de su historia, primordialmente dominación, ello por cuanto la "base" no se constituye en el marco del territorio nacional sino en el proceso mundial del capital, dificultando la posibilidad de organizar ese "sentido del orden" aludido. Y aquí reside la lógica del movimiento interno de las sociedades latinoamericanas. "El Estado se constituye como relación de dominación interna y hegemonía externa. El desarrollo desigual del capitalismo impide a las clases dominantes, insertas en la lógica externa del capital total, asumir la dirección del proceso social. No hay una «capitalización» de la sociedad latinoamericana, que cree la base material para un «interés general»" (p.23/24)⁸³. La dificultad de las fracciones locales de las clases dominantes para dirigir el proceso económico-social con un sentido integrador, que permita hacer aparecer a la sociedad en general como "avanzando hacia adelante", y a ellas mismas ejerciendo un liderazgo claro e indiscutido, coloca serios límites a su capacidad de generar consenso y producir hegemonía.

2- Argentina: una larga historia de interrupciones

La larga historia de golpes militares en América Latina en general y en la Argentina en particular a partir de 1930, se inscribe en esta lógica y habla de una crisis de hegemonía, expresada en que ningún grupo social resulta capaz de pensar, a partir de sus intereses particulares, la totalidad de la sociedad. Porque bajo determinadas condiciones estructurales, para los sectores populares también resulta difícil la construcción de una "voluntad nacional-popular". Porque la tarea de construir un sentido común, una

82- En este punto es interesante la obra ya clásica del chileno Norbert Lechner, LA CRISIS DEL ESTADO EN AMERICA LATINA, que desde una perspectiva "gramsciana" aborda la problemática del estado latinoamericano. Pese a que esta obra fue escrita en 1977 y el propio autor ha modificado muchas de sus posturas de entonces en obras posteriores, consideramos que sus análisis básicos continúan teniendo una vigencia no superada, ni por el mismo Lechner ni por otros autores.

83- Es más, en la medida en que la constitución del Estado-nación en América Latina se constituye más por la determinación externa de la exigencia del mercado mundial -primer oleada descolonizadora ligada a la hegemonía mundial inglesa- que por la dinámica autocentrada de las fuerzas locales, esta debilidad "congénita" tiene la dinámica posterior de desarrollo de sus formas.

quilibrium entre los principales grupos sociales, que permita ampliar la base social del orden sin modificarlo sustancialmente" (p.62). Para Lechner, el fracaso de los intentos populistas/reformistas de resolver la crisis de hegemonía y estabilizar una supremacía consensual de la clase dominante en el Estado obedecen a múltiples causas, entre las que tiene una significación fundamental el hecho de que la burguesía no lograra afirmarse como clase "nacional" en un doble sentido. Por un lado, porque no logra producir una unificación sólida de los distintos grupos sociales -con intereses diversos- en forma de nación. Por el otro, porque su racionalidad no reside en el espacio nacional, ya que sus intereses están determinados externamente por la evolución mundial del capitalismo y, por ende, como burguesía tiene márgenes de autonomía bastante estrechos⁸⁴. De ahí que las concesiones a las clases subalternas, necesarias para consensuar su supremacía y para poder presentar su interés particular como el interés general, se ven condicionadas por la dinámica de su constitución subordinada al mercado mundial⁸⁵. No obstante, en el caso argentino, en el plano ideológico el peronismo significó la integración de las clases subalternas en una "visión del mundo" y una matriz discursiva que, interpelándolas en tanto que tales, tendía a subordinarlas a la dirección "nacional" burguesa, y cuya vigencia significativa trascendió a su existencia como régimen. Pero es preciso recalcar que esta "operación ideológica" tuvo éxito en la medida en que pudo invocar la existencia de una experiencia colectiva de conquistas materiales nunca antes alcanzada y nunca después superada. Y justamente la reapropiación y resignificación de esas conquistas en la memoria colectiva de vastos sectores populares animó las luchas posteriores y su tendencia a la autonomización, planteando así la "peligrosidad" de este movimiento político para las clases dominantes y la necesidad de la liquidación de las bases sobre las que se asentaba.

De tal modo, el recurrente recurso a la violencia se profundizó con las dictaduras sangrientas que asolaron el continente en los años setenta y parte de los ochenta. El Estado una vez más mostraba su carácter de dominio, mientras intentaba destruir toda base material que permitiera la expresión de los intereses de los sectores populares. Las profundas transformaciones en la estructura productiva impulsadas por la dictadura argentina para consolidar el dominio de las fracciones burguesas dominantes y fragmentar y debilitar a las clases subalternas, es el ejemplo trágico de esta recurrencia coercitiva que signa a los capitalismo periféricos latinoamericanos.⁸⁶ La priorización de la necesidad de asegurar la acumulación capitalista por sobre la función legitimadora llevaron a la exacerbación del elemento coercitivo del aparato estatal, con la esperanza de construir otras bases de legitimación totalmente diferentes.

Si bien las contradicciones internas y las falencias propias del régimen militar en lo atinente a resolver las disputas de las fracciones burguesas -internas y externas- en el Estado, más la extemporánea

84- Lechner, ob. cit.

85- En tal sentido, De Ipola y De Riz (1985) destacan que la desarticulación del modelo populista se debió a una crisis del bloque de poder a causa "de su incapacidad para converger en torno a un modelo de desarrollo, y por lo tanto, de más en más debilitado e incapacitado para dirigir a sus aliados".

86- Sobre esta cuestión existe una vasta e interesante literatura. Entre otras, podemos citar: * CANI TROT, Adolfo "Teoría y práctica del liberalismo. Política antinflacionaria y apertura económica en la Argentina. 1976-1981" y "El disciplinamiento como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976". * QUI ROGA, Hugo "Estado, crisis económica y poder militar"; * VILLARREAL, Juan "Crisis de la dictadura argentina"; * SABATO, J. y SCHVARZER, J. "Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia"; *SCHVARZER, Jorge "La expansión económica del estado subsidiario. 1976-1981."; * O'DONNELL, G. "Las FFAA y el estado autoritario en el cono sur de América Latina"; "Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario"; "Estado y alianzas en la Argentina. 1956-1976"

enigma de la teoría política como compatibilizar el sistema democrático, que implica la inclusión política legal del conjunto de los ciudadanos, con las políticas de ajuste que expulsan a grandes masas humanas de las posibilidades mismas de subsistencia. De ello se deriva que existiría una inestable resolución del tema de la legitimación, ya que mientras lo electoral abre, por una parte, un espacio de legitimación per se, con su efecto fetichizador de "autogobierno", como diría Anderson, por la otra lo irresuelto de las demandas sociales genera importantes tensiones hacia la deslegitimación, incluso del propio sistema institucional, y abre las puertas a distintas variantes de soluciones coercitivas. La cuestión de la hegemonía y de la dominación ideológica alcanza así nuevas determinaciones.

3- Hegemonía, legitimidad y dominación ideológica

La fragmentación y precarización de las clases subalternas operada bajo la dictadura militar y consolidada bajo regímenes democráticos, como efecto de las transformaciones profundas en el régimen de acumulación social, implica que la producción de un consenso activo mayoritario en la sociedad tendrá que ver con las formas de dominación ideológica que tengan mayor preponderancia en cada grupo social. Porque la legitimación no puede ser planteada de manera uniforme, sino que debe ser referida a las distintas clases y fracciones subalternas que son objeto de la dominación.

La posibilidad de que el bloque dominante pueda legitimarse en forma más o menos unívoca pareciera tener mayores probabilidades de verificarse en sociedades donde no existan diferencias profundas entre los extremos de la pirámide social y se manifieste una relativa homogeneización de las condiciones de vida que signifique posibilidades de acceso a niveles mínimos "estandar" para la totalidad de la población, sin discriminaciones⁸⁷. Las dimensiones de adaptación, de representación y de cooptación podrán presentarse con mayor frecuencia, en el mediano plazo, como rasgos distintivos de la dominación ideológica, en la medida en que se asienten sobre bases materiales que permitan la realización de los aspectos vitales, aún en condiciones de subordinación, facilitando la internalización de los valores sociales dominantes.

Por el contrario, si el régimen de acumulación dominante acrecienta la desigualdad y produce fragmentación y exclusión de amplios sectores de la población, la legitimación y el consenso no tenderán a la homogeneización y serán predominantes entre las clases subalternas las dimensiones de dominación ideológica caracterizadas por el sentido de la inevitabilidad, el miedo, la resignación e incluso el resentimiento, que difícilmente puedan ser soportes de un consenso activo y de legitimidad duradera. De ello se deriva que desechamos la idea de que donde no hay oposición organizada significa que existe consentimiento, aún bajo formas democráticas de elección de gobernantes.

Es preciso recordar que la actual ofensiva del capital sobre el trabajo, que supone un total reacomodamiento en las relaciones mutuas que se fueron conformando a lo largo de la historia,

87- Al respecto, Laclau (1985) afirmaba que "la socialdemocracia es un fenómeno concreto y limitado -en tanto experiencia exitosa- a ciertos países del norte de Europa que han pasado por un largo proceso de industrialización y que presentan una estructura altamente homogénea. La socialdemocracia aparece así ligada al triunfo del transformismo como estrategia política de ciertas clases dominantes en Europa y a la capacidad de los sistemas políticos parlamentarios para absorber las demandas democráticas de las masas". (p. 35).

No puede dejar de reconocerse que en muchos sectores subalternos operan formas de la cooptación, y entonces el miedo se desplaza hacia la ilusión de poder "quedar adentro" del sistema productivo, de ser un individuo apto para el nuevo modelo, con la esperanza de que los excluidos sean otros. Mientras exista algún grupo social en quien puedan descargarse los efectos de la crisis, esta fantasía obtura la capacidad de reacción. A ello se le suma el sentimiento de resignación, como efecto de la ausencia de visualización de alternativas claras y viables, o de la desvalorización de la propia capacidad para enfrentar las condiciones de las que se es víctima, o por la evaluación desfavorable, en términos personales, de la relación costos-beneficios que entrañaría tal enfrentamiento. Y finalmente aparece el sentido de inevitabilidad, probablemente ligado a los sectores más marginados de la sociedad que, por condicionantes económicos, sociales y culturales de larga data, no alcanzan a configurarse siquiera la posibilidad de una situación mejor respecto a la que padecen. El resentimiento, con la violencia indiscriminada y autodestructora que conlleva completa el panorama. Pero estas dimensiones, que tienen un sustrato represivo y violento, no pueden ser homologadas al "consentimiento" ni garantizar el consenso, y solo se quedan en el plano de la dominación, muy lejos de la construcción hegemónica.

Parecería que una sociedad tan fragmentada como la nuestra, con niveles de pauperización que han convertido en un recuerdo su otrora orgullosa, aunque relativa, homogeneización, no podría producir una integración verdadera sobre la suma de intereses individuales tan dispares y antagónicos. La apelación a los núcleos individualistas del "sentido común" difícilmente pueda afirmar un consenso activo que otorgue estabilidad, en el mediano plazo, al modelo de económico-social en curso, si no se asienta en logros materiales tangibles. Cuanto más, logrará la adaptación de los que "queden adentro" o se ilusionen con ello, acentuando las diferencias sociales y relegando a la resignación, la inevitabilidad o el resentimiento a los que sean expulsados. Para éstos podrá quedar el recurso de la coerción, que no tendrá porque presentarse en sus formas totales más extremas (dictadura militar, terrorismo parapolicial-militar), sino que podrá adoptar formas acotadas sin alterar totalmente los mecanismos del sistema democrático, tales como la ilegalización de huelgas, las razzias a los barrios carenciados, la represión policial de las expresiones de descontento, las limitaciones a la actuación política de los partidos minoritarios que representan intereses antagónicos a los dominantes, el endurecimiento del sistema penal, entre otras.

Paralelamente, los intentos de construir una "dirección intelectual y moral" burguesa parecen desplazarse no sólo del Estado "ampliado" al mercado "restringido" -donde la categoría de "consumidor" reemplaza a la de "ciudadano"-, sino de las fracciones "internas" de la burguesía a las "externas"⁸⁸, a las que se apela para que conduzcan, con sus inversiones, el proceso de crecimiento económico necesario para arraigar la hegemonía. Porque las clases dominantes locales y sus expresiones políticas saben también que, más allá de su voluntad y eterna esperanza de validar su dominio con formas ilusorias que no les generen costos, sin los mínimos requerimientos de reproducción material no pueden sino terminar por reprimir los descontentos. De ahí que, abandonando toda pretensión "obsoleta" de erigirse en clase nacional con intereses sustancialmente diferenciados frente a otras burguesías nacionales, se subordinen plena y explícitamente a las estrategias de acumulación capitalista mundial y les deleguen el ejercicio fundamental de la dominación ideológica, mediante los mecanismos de cooptación que la difusión

88- Somos concientes de que esta clasificación entre fracciones externas e internas está en permanente transformación, en la medida en que hoy es posible delinear el contorno de una burguesía nacional transnacionalizada, en el sentido de capitales "nacionales" -es decir, generados en el espacio estatal-nacional- que se insertan exitosamente en el mercado mundial como transnacionales.

4- El futuro de las alternativas contrahegemónicas

Frente a ello, la construcción de una alternativa de las clases populares oponible exitosamente a la dominación actual requiere librar una intensa batalla que, además de política, es intelectual y moral, en un contexto sumamente desfavorable para los cuestionamientos radicales en sus versiones conocidas.

Plantear la lucha por una sociedad mejor en el mundo de hoy supone, en primer lugar, hacer frente a dos paradojas. Una consiste en que, por una parte, se advierte una notable uniformidad e indiferenciación de los mensajes que transmiten los medios de comunicación, cada vez más sofisticados y transnacionalizados, capaces de generar valores sociales universalizables a partir de la experiencia de los capitalismo desarrollados, que se constituyen en los paradigmas de difusión incuestionables y modelos a seguir. Por la otra, se asiste a una fragmentación creciente en los distintos sectores sociales y una segmentación de problemáticas e intereses, que torna aún más compleja la posibilidad de unificación de las prácticas sociales, en torno a objetivos comunes en su matriz capitalista.

Por eso, en esta "guerra de trincheras" oponerse al bombardeo ideológico en la era de las comunicaciones cuasi monopólicas por efectos de su potencia de alcance implica, de por sí, una tarea ardua y compleja que requiere la movilización de enormes recursos, mientras que entender el carácter de la fragmentación y de la segmentación se torna indispensable para diseñar estrategias alternativas viables. Para ello no es ocioso plantearse la cuestión de si el bloque en el poder es verdaderamente hegemónico o puede llegar a serlo. Porque no será igual la batalla "intelectual y moral" si apunta a destruir sólidas trincheras de dominación ideológica basadas mayoritariamente en la aceptación, la cooptación, el sentido de representación o la deferencia, que si se intenta vencer el miedo, la resignación o el sentido de inevitabilidad. Claro que no es fácil discriminar estas dimensiones a partir de las expresiones cotidianas y cambiantes de la praxis social.

La otra paradoja consiste en que el establecimiento de compromisos materiales con las clases dominadas por parte de las dominantes, que les permiten a éstas "consensuar" su dominación, no ha aparecido históricamente por obra de su generosidad o de su astucia. Lejos de ello, las conquistas materiales de las clases subalternas han sido producto de intensas luchas que debieron librar, volcando a su favor las relaciones de fuerza presentes en toda sociedad dividida en clases⁸⁹. Dichas conquistas, entonces, constituyen un patrimonio irrenunciable del proletariado, pero a la vez tienen su costado paradójico. Porque si decimos que son precisamente los compromisos materiales los que le permiten a las clases dominantes asegurar su hegemonía, en la medida en que pueden razonablemente presentarse a sí mismas frente al conjunto de la sociedad como representando los intereses colectivos, las conquistas populares arrancadas por las luchas devendrían en una especie de "cemento" que fija las relaciones sociales dominantes e impide su transformación radical. La cuestión del reformismo y los debates que ha

89- Y el tema de las relaciones de fuerzas es también un punto nodal de los análisis de Gramsci, quien distinguía distintos momentos o grados que se expresan en cada coyuntura:

"1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura objetiva, independiente de la voluntad de los hombres (...); 2) Un momento sucesivo es la relación de fuerzas políticas; es decir la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales (...); 3) El tercer momento es el de la relación de fuerzas militares, inmediatamente decisivo según las circunstancias". (NOTAS SOBRE MAQUI AVELLO, p. 71/73).

hegemonía clara, una legitimación duradera y un consenso activo sobre bases no materiales, principalmente ideológicas. En una sociedad donde el consumo se ha desarrollado y extendido a amplias capas de la población, mientras es difundido como "valor" por los medios masivos de comunicación, como decíamos antes, ¿resultaría aventurado pensar que una forma de legitimación (no de coacción encubierta) en un contexto de restricción económica profunda, podría ser posible mediante una total transparencia en el proceso decisorio sobre el destino de los recursos producidos por la sociedad en su conjunto, y sobre la medida de lo sustraído al consumo actual para la reinversión y de lo destinado al disfrute presente?. Es dable pensar, en este caso, en la aceptación mayoritaria de las restricciones actuales si se ha participado en la decisión de las prioridades sociales, desde los ámbitos más pequeños e inmediatos a los más generales, y si se han repartido con absoluta equidad las cargas y los beneficios. Ello conlleva una democratización radical, basada en la participación activa de los ciudadanos en todos los ámbitos, que aparece como la salida "ideal" de la crisis, compatible -hasta cierto límite crítico- con sociedades empobrecidas, que podría garantizar legitimaciones extra-económicas, en el sentido de prescindir de beneficios materiales abundantes e inmediatos. Esto, que ya resulta sumamente complejo en sociedades no capitalistas⁹⁰, obviamente, no se compadece con un sistema basado precisamente en la apropiación privada e irrestricta de las decisiones sobre el rumbo de las condiciones materiales de vida, que quedan prácticamente excluidas del debate democrático. Y es ahí donde está el punto clave que produce los mayores déficits de legitimación y tensa la relación -de por sí inestable y difusa- entre coerción y consenso.

Sin embargo, parecen existir, como la experiencia lo demuestra, situaciones de vigencia de sistemas democráticos, aunque sin ser posible asimilarlos a la existencia de una hegemonía extendida. Porque mientras que la democracia requiere "votos", es decir, la expresión organizada y conjunta de voluntades en torno a un candidato, un partido, un programa, un plan o conjunto de ideas, las formas mismas de acceso al poder que generalmente se plasman, producen el cuestionamiento profundo y el alejamiento del quienes no logran incidir en los complejos mecanismos institucionales para revertirlos en mejores condiciones de vida. El distanciamiento de los "desencantados" del sistema político democrático suele expresarse en el languidecimiento de la vida interna de los partidos, el cuestionamiento -y sin embargo la subordinación- a la "política espectáculo", el extrañamiento respecto a acciones colectivas calificadas como "políticas", en el sentido de "partidistas" como sinónimo de lo espurio, el descrédito del Parlamento, valorado como inoperante y fuente de enriquecimiento personal de los políticos profesionales, entre otras.

Pero este distanciamiento, que mina la virtualidad hegemónica de la democracia, es resignificado por el propio sistema dominante en favor de su propia preservación, en la medida en que se valora la desactivación de las demandas democráticas sustantivas por su pontencia de "ingobernabilidad". Una respuesta posible y compatible con esto sería, por ejemplo, la de "liberar" a los descontentos de la instancia central -en la práctica única- de expresar su disconformidad, eliminando la obligatoriedad del voto. De este modo, se presentaría una salida "legal" y ordenada de la política de aquellos que no creen en ella porque solo la padecen, exceptuándolos de involucrarse en las cuestiones comunes. Así, la fractura social podría validarse bajo la apariencia de la legalidad-legitimidad y los soportes ciertos del sistema democrático quedarían reducidos a los grupos significativos integrados. Claro que la viabilidad a largo

90- Son dramáticamente ilustrativas las experiencias de Nicaragua y de Cuba.

mejor en los años venideros. Para ello, el viejo Gramsci todavía tiene mucho que decirnos.

*ESCRITOS POLITICOS.(1917-1936). Cuadernos de Pasado y Presente N°54, México, 1981.

*ANTOLOGIA. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo XXI, México, 1986.

* **MARX-ENGELS**

*LA IDEOLOGIA ALEMANA, Editorial Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1986.

* **LENIN, V.I.**

*LA ENFERMEDAD INFANTIL DEL "IZQUIERDISMO" EN EL COMUNISMO. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1964.

*EL ESTADO Y LA REVOLUCION. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.

*LAS TESIS DE ABRIL. Editorial Anteo. Buenos Aires, 1973.

*DOS TACTICAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.

* **WEBER, Max** ECONOMIA Y SOCIEDAD, FCE, México, 1984.

* **ANDERSON, Perry**

*(1977) "Las antinomias de Gramsci", CUADERNOS DEL SUR N°6 Y 7, Buenos Aires, 1987.

*(1982) CONSIDERACIONES SOBRE EL MARXISMO OCCIDENTAL, Siglo XXI, México.

* **AGUILERA DEL PRAT, C.R.** (1984) GRAMSCI Y LA VIA NACIONAL AL SOCIALISMO, Ediciones Axel, Madrid.

* **BOBBIO, Norberto** (1985) ESTUDIOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA. DE HOBBS A GRAMSCI. Cap VII: *Estado y poder en Max Weber* y Cap.X: *Gramsci y la concepción de la sociedad civil.*, Editorial Debate, Madrid.

* **BORON, Atilio** (1982) "Gramsci a través de las rejas", en NEXOS N°49, México, enero 1982.

(1980) "Entre Hobbes y Friedman: liberalismo económico y despotismo burgués en América Latina", en Borón, ESTADO, CAPITALISMO Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA, Ed.Imago Mundi, Colec.El Cielo por Asalto, Bs.As., 1991.

* **BORON, Atilio y CUELLAR, Oscar** (1983) "Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía", en REV.MEXICANA DE SOCIOLOGIA, vol.XLV, N°4, oct-dic.1983.

* **BUCI-GLUCKSMANN, Christine** (1975) GRAMSCI Y EL ESTADO. HACIA UNA TEORIA MATERIALISTA DE LA FILOSOFIA. Siglo XXI, México, 1986.

* **COUTINHO, Carlos N.** (1986) INTRODUCCION A GRAMSCI. Serie ERA, México.

* **DE RIZ, Liliana y DE IPOLA, Emilio** (1985) "Acerca de la hegemonía como producción histórica. (Apuntes para un debate sobre las alternativas políticas en América Latina)", en Labastida comp., ob.cit.

* **FALETTO, Enzo** (1991) "Qué pasó con Gramsci", en NUEVA SOCIEDAD N°115 México.

* **GARCIA CANCLINI, Néstor** (1991). "Cultura y Nación. Para qué no nos sirve ya Gramsci", en NUEVA SOCIEDAD N°115, México.

* **GOMEZ HINOJOSA, Francisco** (1991) "La relación teoría-práctica gramsciana. ¿Luz para estos días?", en NUEVA SOCIEDAD N°115, México.

* **HARNECKER, Marta** *(1983) LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO, Siglo XXI, México.

*(1986) LA REVOLUCION SOCIAL. LENIN Y AMERICA LATINA., Editorial Contrapunto, Buenos Aires.

* **INGRAO, Pietro** (1980) CRISIS Y TERCERA VIA. *Entrevista con Romano Ledda.* Editorial LAIA,

- * **MACCIOCCHI, María A.**(1974) GRAMSCI Y LA REVOLUCION DE OCCIDENTE, Siglo XXI, México, 1980.
- * **MOUFFE, Chantal** (1985) "Hegemonía, política e ideología", en Labastida comp., ob.cit.
- * **PEREYRA, Carlos** (1985) "Hegemonía y aparatos ideológicos del Estado" en Labastida comp., ob.cit.
- * **PIOTTE, Jean M.**(1973) EL PENSAMIENTO POLITICO DE ANTONIO GRAMSCI, Cuadernos de Cultura Revolucionaria, Buenos Aires.
- * **PORTANTIERO, Juan C.** (1985) "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica", en Labastida comp., ob.cit.
 - (1984) "Sociedad Civil, Estado y Régimen Político", en Juan E. Vega coord., TEORIA Y POLITICA EN AMERICA LATINA, Libros del CIDE, México.
 - (197) LOS USOS DE GRAMSCI, Folios Ediciones, Bs.As.
- * **PORTELLI, Hugues** (1972) GRAMSCI Y EL BLOQUE HISTORICO, Siglo XXI, México, 1985.
- * **O'CONNOR, James** (1974) LA CRISIS FISCAL DEL ESTADO. Varias ediciones.
- * **THERBORN, Göran** (1980) "Dominación del capital y aparición de la democracia", en CUADERNOS POLITICOS, N°23, México, enero-marzo 1980.
 - (1979) ¿COMO DOMINA LA CLASE DOMINANTE?, Siglo XXI, Madrid.
 - (1987) EL PODER DE LA IDEOLOGIA Y LA IDEOLOGIA DEL PODER, Siglo XXI, Madrid.
- * **THWAITES REY, Mabel** (1987) "La concepción «ampliada» de Gramsci en la teoría marxista del Estado", mimeo.
 - (1989) "¿El fin de los espacios estatales nacionales?", en REALIDAD ECONOMICA N°90, Buenos Aires, 5to.bimestre 1989.
- * **THWAITES REY, Mabel y LOPEZ, Andrea** (1990a) "Auge y ocaso de la intervención estatal o la difícil legitimación de la «ley de la selva»", en DOXA N°2, Buenos Aires, Invierno 1990.
 - (1990b) "México y Argentina: Modernización capitalista y Reforma del Estado", en REALIDAD ECONOMICA N°96, Buenos Aires, 5º bimestre 1990.
- * **ZERMEÑO, Sergio** (1985) "Los referentes históricos y sociológicos de la hegemonía", en Labastida comp., ob.cit.

